



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA
UNIVERSIDAD DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

GUÍA ACADÉMICA **2011-2012**

DIPLOMATURA ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Secretaría General UPSA

José Sarrión Cayuela, Secretario General
Juan Jesús Luna Cortés, Secretario Técnico
Elena Chamorro Rebollo, Vicedecana

Madrid, 1 de abril de 2011

0. Índice

1. PRESENTACIÓN

1.1 Saludo del Rector	7
1.2 Contenido y alcance esta Guía Académica	8

2. LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

2.1 ¿QUÉ SOMOS? Declaración de identidad	11
2.2 ¿QUIÉNES SOMOS? Autoridades y órganos de gobierno	15
2.3 ¿QUÉ ENSEÑAMOS? Centros y titulaciones	16
2.4 ¿QUÉ APORTAMOS? Servicios académicos	22
2.5 ¿DÓNDE ESTAMOS? Campus de la UPSA	24

3. SALUS INFIRMORUM

3.1 ¿QUÉ SOMOS? Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum	28
3.2 ¿QUIÉNES SOMOS? Autoridades y órganos de gobierno	30
3.3 ¿QUÉ ENSEÑAMOS? Titulaciones	32
3.4 ¿QUÉ APORTAMOS? Servicios académicos	32
3.5 ¿DÓNDE ESTAMOS? Campus de Madrid	33

4. ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS

4.1 Acceso a titulaciones oficiales de Grado	36
--	----

5. RÉGIMEN DE MATRÍCULA

5.1. Matrícula en títulos de Diplomatura en Enfermería y Fisioterapia	40
5.2. Régimen de Pagos, Exenciones y Devoluciones	46
5.3. Seguros del Alumno	49
5.4. Becas y Ayudas al Estudio	50

6. RÉGIMEN ACADÉMICO

6.1. Derechos y Deberes del Alumno	52
6.2. Exámenes y Calificaciones	54

7. TITULACIONES OFICIALES DE GRADO

7.1. Enfermería	59
7.2. Descripción de las materias de tercero de Dipl. en Enfermería	61
7.3. Descripción de las materias optativas y libre elección Dipl. Enf.	80
7.4. Fisioterapia	99
7.5. Descripción de las materias de tercero de Dipl. en Fisioterapia	101
7.6. Descripción de las materias optativas y libre elección Dipl. Fisiot.	115

8. TASAS DE MATRICULA

8.1. Tasas generales	130
----------------------	-----

9. CALENDARIO ACADÉMICO

I. Presentación

Heredera de una tradición que hunde sus raíces en el siglo XIII, la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) es actualmente la Universidad de la Conferencia Episcopal Española. En cuanto Universidad Católica, intenta difundir los ideales que se reflejan en la Declaración de Identidad que acompaña a sus Estatutos. Tiene en consideración, sin embargo, la libertad individual de todos sus miembros, a los que sólo exige respetar su ideario.

La UPSA pretende ser una síntesis equilibrada de aspectos a primera vista contrapuestos. Quiere que en ella convivan las más rancias tradiciones humanistas y las tecnologías más punteras, el respeto a la libertad personal y la vivencia de valores trascendentes. Con ello buscamos la formación integral de las personas. Queremos que en nuestras aulas se formen ciudadanos que destaquen, no sólo por su excelencia profesional, sino también por la solidez de sus valores morales y por un sello inconfundible en sus comportamientos sociales.

Conocido referente en el panorama universitario nacional e internacional, nuestra Universidad no escatimará esfuerzos para responder al reto de adaptarse al nuevo espacio europeo de educación superior. Tenemos que ser capaces de aprovechar la oportunidad que las nuevas circunstancias nos brindan, y lograr que la formación y expectativas de empleo para nuestros alumnos mejore; y que nuestros profesores aprovechen la ocasión para poner al día sus métodos pedagógicos.

Si quieres conocernos más profundamente, te invito a leer la Guía con atención. En ella encontrarás información detallada sobre las titulaciones que la Universidad oferta y sobre los servicios que en ella puedes disfrutar.

Gracias por haber elegido esta Universidad para tu formación. Deseo que tu estancia en ella sea feliz y provechosa.

Rector Magnífico
Universidad Pontificia de Salamanca

- 1.2.1 En esta Guía Académica se describe cómo es la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA); cuál es su identidad y su oferta de títulos académicos oficiales y propios; los servicios que se ofrecen a estudiantes y profesores; y los cauces establecidos para canalizar los problemas más comunes que se suscitan en las relaciones del estudiante con la UPSA. Esta Guía contiene, además, las normas académicas y administrativas que regulan los procesos de admisión y matrícula; los pagos y devoluciones; los exámenes; los planes de estudio; el calendario y los precios de cada titulación.
- 1.2.2 Antes de formalizar la matrícula, el estudiante debe leer y comprender las normas generales y las que regulan el acceso al plan de estudios que va a cursar en la UPSA. Su conocimiento resulta esencial para la garantía de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de alumnos y profesores como parte de esta comunidad académica. El desconocimiento de tales normas no exime al alumno de la obligación de cumplirlas y, por tanto, no le da derecho a reclamación alguna.
- 1.2.3 Esta normativa es válida y vinculante para todas las autoridades, profesores y alumnos de la UPSA; también se aplicará en los centros vinculados a ella si en sus Estatutos y Reglamentos propios y vigentes, debidamente aprobados, no se estableciera otra cosa. En determinados epígrafes las indicaciones en torno a procedimientos, precios y plazos de matrícula hacen referencia a las titulaciones impartidas en Salamanca, y no son necesariamente vinculantes en otros Centros dependientes de la UPSA.
- 1.2.4 La normativa académica de la UPSA sólo podrá ser modificada por la Junta Permanente de Gobierno; para ello, es necesario un informe favorable del Consejo de la titulación que solicita el cambio. La solicitud de modificación deberá ser tramitada ante la Junta de Gobierno por el Decano o Director de esa misma titulación.
- 1.2.5 Los alumnos que se matriculan en cualquiera de los estudios que se imparten en la Universidad Pontificia de Salamanca reconocen, por el mismo hecho de hacerlo, que aceptan la Declaración de Identidad de la Universidad, sus Estatutos y Reglamentos, las normas de esta Guía y las que pudieran dimanar de la Junta de Gobierno.

- I.2.6 Cuando se trate de estudios homologados, los alumnos, profesores y autoridades de la Universidad Pontificia de Salamanca están sometidos, además, a las leyes establecidas por las legítimas autoridades docentes del Estado Español.
- I.2.7 La presente normativa fue aprobada en la Junta Permanente de Gobierno de la UPSA celebrada el 24 de febrero de 2010.

2. La Universidad Pontificia de Salamanca

2.1. ¿QUÉ SOMOS?

DECLARACIÓN DE IDENTIDAD DE LA UPSA

Texto aprobado por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

La Universidad Pontificia de Salamanca, inserta en la gran tradición universitaria de Europa, hunde sus raíces en el siglo XIII, cuando de la colaboración entre el Papa y el Rey surgió una institución capaz de aunar los saberes sobre el hombre, la sociedad, la naturaleza, la historia y Dios.

La actual Universidad Pontificia de Salamanca fue erigida en 1940 para restaurar las facultades de Teología y Cánones, alejadas de las aulas universitarias españolas en 1852. Su proyecto, estructura y organización actuales cristalizan en los años 70, convirtiéndose en Universidad de la Conferencia Episcopal Española, asumiendo plenamente el espíritu y el mensaje del Concilio Vaticano II e insertándose con clara voluntad de participación en la nueva situación española. La vida de la Iglesia Católica, la cultura y sociedad española, su proyección integración en Europa e Hispanoamérica y la misma historia salmantina son los marcos y matrices que orientan y sostienen su quehacer.

1. Hace suya la definición de Universidad de la Carta Magna de las Universidades Europeas: “Una comunidad académica que de modo riguroso y crítico contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales”. Es una Universidad Católica y, en cuanto tal, se identifica en su configuración, objetivos y medios con las características señaladas por la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae y por el Decreto General de la Conferencia Episcopal para su aplicación a España, según se detalla en los números siguientes. Su finalidad es garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario de cara a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura.
2. La Universidad Pontificia de Salamanca trata de contribuir a la tutela y desarrollo de la dignidad humana desde una concepción cristiana del hombre. Proclama que todo lo que existe en la tierra debe ordenarse al hombre como su centro y culminación, puesto que es imagen de Dios. Cree en la capacidad humana para alcanzar la verdad y para hacer bien, reconociendo las limitaciones que le son inherentes en el camino de su realización. Defiende la grandeza de la conciencia y

de la dignidad de la libertad. Se esfuerza en promover la solidaridad y la fraternidad humana, que tienen su fundamento en la filiación respecto del único Dios Padre, quien nos constituye responsables de nuestros prójimos, especialmente de los débiles y pobres. Afirma el sentido de la unidad y universalidad de lo humano. Desde la fe cristiana quiere ayudar a la formación integral de los universitarios, reconociendo que Jesucristo descubre al hombre la grandeza de su vocación y da sentido y plenitud a sus aspiraciones. Trabaja por una educación no sólo intelectual o de habilidades profesionales, sino de la persona en toda su riqueza, que incluya la inserción en la historia y la apertura a la transcendencia.

3. Para lograr estos objetivos la Universidad ofrece a sus alumnos, además de los contenidos y enfoques apropiados de cada disciplina, un ambiente propicio para cultivar los valores que fundan la institución, enseñanzas de Teología, Ética profesional y Doctrina Social de la Iglesia, junto con servicios de Pastoral universitaria.
4. Continuando el camino de la fecunda tradición cultural española, esta Universidad se siente llamada a transmitir y actualizar tan valiosa herencia. Para ello cultiva los diversos ámbitos del saber, está atenta al desarrollo científico y técnico, y cuida de manera especial las áreas relacionadas con las ciencias humanas y de la comunicación y con la filosofía como solar privilegiado donde se ha de llevar a cabo el diálogo entre las diversas disciplinas. Pone en práctica esta función, en primer lugar, a través de la investigación en el campo de cada especialidad académica y teniendo como referencia los principios morales de la Iglesia.
5. En la selección de candidatos al profesorado se valorarán, además de la calidad científica y pedagógica, la rectitud de doctrina y la integridad de vida, el sentido de trabajo en equipo e interdisciplinar, la dedicación a la Universidad y la atención a los alumnos. Todos los profesores son responsables de promover o, al menos, respetar el carácter católico de la Universidad. En la docencia la Universidad respeta la libertad de cátedra de acuerdo con los principios y métodos de la ciencia, y dentro de las exigencias de la verdad y del bien común. Respeta igualmente la libertad religiosa y de opciones políticas de profesiones y alumnos; pero no es el lugar para manifestaciones de partidos políticos ni para iniciativas de otras confesiones religiosas.
6. En relación a los alumnos, la Universidad Pontificia de Salamanca quiere ser el ámbito de preparación para su futura vida de trabajo y la escuela de aprendizaje humano, cristiano y profesional. Anima a sus estudiantes a que integren

armónicamente la fe con la vida y a que, a través de su trabajo profesional, sean capaces de imbuir la cultura y sus manifestaciones de valores cristianos. Que puedan ser testigos de la Buena Noticia en la sociedad actual y protagonistas de una nueva cultura inspirada en la fe, esa de que ha sido y está llamada a ser fuente inagotable de creaciones humanas en el arte, la ciencia, el pensamiento y la política.

7. Los directivos y el personal con dedicación estable a las tareas universitarias desempeñan una función primordial en el mantenimiento de la identidad y en el cumplimiento de la misión de la Universidad. En la elección o contrato para los cargos se designará a aquellos candidatos que sobresalgan por su rectitud de doctrina, integridad de vida e identificación con los objetivos institucionales, además de sus cualidades para la función que se les encomienda y de su estima por parte de la comunidad universitaria.
8. Todos los miembros de la comunidad universitaria que colaboran de una u otra manera son responsables de la buena marcha de la Universidad.
9. Las Facultades Eclesiásticas ocupan un puesto central en la Universidad Pontificia de Salamanca, no sólo porque fueron su embrión germinal, sino por el significado que tienen en la concepción misma de la Universidad y el servicio que han de prestar para que pueda cumplir su misión. La Teología desempeña un papel particularmente importante en la consecución de una síntesis del saber y en el diálogo entre fe y razón. Ella ayuda a las otras disciplinas en su búsqueda de sentido y ejerce una función orientadora, a la vez que crítica. Al mismo tiempo, la inserción en el ámbito universitario y la interacción con las otras disciplinas enriquece a las disciplinas eclesísticas, proporcionándoles una mejor comprensión del mundo, de sus posibilidades y de sus necesidades en orden a la evangelización.
10. La Pastoral Universitaria forma parte integrante de la estructura y objetivos de esta Universidad. Constituye una presencia viva de la Iglesia para profesores y alumnos, en orden a dar a conocer a Jesucristo y su Evangelio, fundamentar la fe, celebrarla en comunidad eclesial y ayudar al compromiso cristiano. Desarrolla sus actividades en armonía y colaboración con el Obispo diocesano.
11. La Universidad Pontificia de Salamanca tiene una clara vocación de servicio a la sociedad. La sirve especialmente por la defensa teórica y práctica de los valores

propios de la concepción católica del hombre. Para el ejercicio de su tarea le asiste al derecho a recibir ayudas de la administración pública, de las instituciones sociales y de cualquier ciudadano. No se mueve por el ánimo de lucro y apoya a aquellos estudiantes que, reuniendo las condiciones necesarias para formarse en la Universidad, carecen de medios económicos suficientes.

12. Como Universidad de la Conferencia Episcopal Española, desde su propia vocación universitaria está llamada a colaborar en las tareas culturales sociales y evangelizadoras que la Iglesia lleva adelante en España. Realizará esta colaboración en formas múltiples, como el asesoramiento en las cuestiones que reclaman iluminación o respuesta pastoral; la contribución a difundir y profundizar los documentos de la Iglesia y crear opinión pública a favor de ellos; el posible apoyo o atención a instituciones diocesanas, en la medida en que la Universidad lo pueda prestar.
13. Esta Universidad, consciente de la necesidad de intercambio y coordinación en orden a proyectos y programas comunes, afirma su compromiso de colaboración con las otras Universidades Católicas de España y de toda la Iglesia, y más en concreto con la Federación Internacional de las universidades Católicas, en la que está integrada. Asimismo se muestra abierta a la cooperación con otras Universidades estatales o privadas y con otras instituciones u organizaciones nacionales o internacionales en apoyo de la justicia, del desarrollo y del progreso de los pueblos, continuando la tradición histórica de la Escuela de Salamanca a favor del Derecho de Gentes.
14. Los principios de esta Declaración orientan al quehacer universitario para que todos los miembros asuman con lucidez y confianza los desafíos teóricos y prácticos de los nuevos tiempos. De ese modo, la Universidad Pontificia de Salamanca podrá ofrecer a la Iglesia y a la sociedad un servicio cualificado en el importante campo de la cultura.

Madrid, 7 de abril de 2000

2.2. ¿QUIÉNES SOMOS? Autoridades y órganos de gobierno

2.2.1. Gobierno Supremo de la Universidad

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Josep Ángel Sáiz Meneses, Obispo de Terrasa

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL DE UNIVERSIDADES

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Agustín Cortés Soriano, Obispo de Sant Feliu de Llobregat

GRAN CANCELLER

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca

VICE-GRAN CANCELLER

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Adolfo González Montes, Obispo de Almería

PATRONATO

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Antonio María Rouco Varela, Presidente

Excmo. Sr. D. José Lladó Fernández-Urrutia, Presidente Ejecutivo

Excmo/Rvdmo. Dr. D. Carlos López Hernández, Gran Canciller

Excmo/Mgfc. Dr. D. Ángel Galindo García, Rector

Excmo. Dr. D. Fernando Giménez Barriocanal, Vicepresidente Económico

Excma. Dra. D^a María Rosa de la Cierva y de Hoces, Secretaria Técnica

2.2.2. Gobierno General de la Universidad

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. D. Ángel Galindo García

VICERRECTORES

Dr. D. José Manuel Alfonso Sánchez

Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad

Dr. D. Antonio Sánchez Cabaco

Vicerrector de Investigación, Innovación y Nuevas Tecnologías

Dr. D. Vidal Alonso Secades

Vicerrector de Economía

SECRETARIO GENERAL

Dr. D. José Sarrión Cayuela

DECANOS

Facultad de Teología: Dr. D. Gonzalo Tejerina Arias

Facultad de Derecho Canónico: Dr. D. José San José Prisco

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales: Dra. D^a M^a Jesús García Arroyo

Facultad de Psicología: Dra. D^a Carmen Delgado Álvarez

Facultad de Comunicación: Dr. D. Javier Nó Sánchez

Facultad de Informática: Dr. D. Alberto Pedrero Esteban

Facultad de Ciencias de la Salud: Dra. D^a M^a Paz Quevedo Aguado

Facultad de Sociología: Dr. D. Nicolás Bajo Santos

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura: Dr. D. Víctor Martín García

Facultad de Ciencias del Seguro: Dra. D^a M^a José Albert Pérez

Facultad de Enfermería y Fisioterapia: Dr. D. Francisco de la Gala Sánchez

2.3. ¿QUÉ ENSEÑAMOS? Centros y titulaciones

2.3.1. Facultad de **TEOLOGÍA**

c/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • teologia@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Estudios Eclesiásticos (Licenciatura y Bachillerato, Salamanca)
- Teología Dogmática (Licenciatura, Salamanca)
- Teología Bíblica (Licenciatura, Salamanca)
- Teología Práctica (Licenciatura, Salamanca)
- Teología Pastoral (Licenciatura, Madrid)
- Teología Fundamental (Licenciatura, Santiago de Compostela)
- Teología (Doctorado, Salamanca)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Arte Sacro y Patrimonio Artístico (Master, Salamanca)
- Lengua y Literatura Bíblica (Master, Salamanca)
- Literatura y Arqueología Bíblica (Master, Salamanca)
- Teología EcuMénica y Diálogo Interreligioso (Experto, Salamanca)
- Retos Actuales de la Práctica Pastoral (Master, Salamanca)

2.3.2. Facultad de **DERECHO CANÓNICO**

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • canon@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Derecho Canónico (Licenciatura, Salamanca)
- Derecho Canónico (Doctorado, Salamanca)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Derecho Canónico (Master, Salamanca)

2.3.3. Facultad de CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

c/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • cchumanasysociales@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Educación Social (Grado, Salamanca)
- Filología Bíblica Trilingüe (Grado, Salamanca)
- Filosofía (Grado, Salamanca)
- Humanidades (Grado, Salamanca)
- Investigación en Ciencias Humanas y Sociales (Master Oficial, Salamanca)
- Logopedia (Grado, Salamanca)
- Maestro en Educación Infantil (Grado, Salamanca)
- Maestro en Educación Primaria (Grado, Salamanca)
- Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Grado, Salamanca) [pte. verificación]
- Pedagogía (Grado, Salamanca)
- Psicopedagogía (Licenciatura, 2º ciclo, Salamanca)
- Profesores de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Master Oficial, Salamanca)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Familia, Educación y Tecnologías de la Información (Master, Salamanca)
- Musicoterapia (Master, Salamanca)
- Interculturalidad, Inmigración y Educación (Master, Salamanca)
- Terapia Orofacial y Miofuncional (Experto, Salamanca)
- Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (, Salamanca)
- Educación Bilingüe (Certificación de Posgrado, Salamanca)

2.3.4. Facultad de PSICOLOGÍA

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • psicologia@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Psicología (Grado, Salamanca)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Psicoterapia Psicoanalítica (Master, Salamanca)
- Terapia Sistémica (Master, Salamanca)

- Familia y Dependencia (Experto, Salamanca)
- Intervención multidisciplinar en Violencia de Género (Experto, Salamanca)

2.3.5. Facultad de **COMUNICACIÓN**

C/Henry Collet, 90-98. 37007, Salamanca • 923 282 750 • comunicacion@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Periodismo (Grado, Salamanca)
- Comunicación Audiovisual (Grado, Salamanca)
- Publicidad y Relaciones Públicas (Grado, Salamanca)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política (Master, Salamanca)
- Comunicación Corporativa y Planificación Estratégica (Master, Salamanca)
- Guión de Ficción para Cine y Televisión (Master, Salamanca)
- Comunicación, Desarrollo y Cambio Social (Master, Salamanca)
- Locución Audiovisual (Experto, Salamanca)
- Comunicación Social (Experto, Salamanca)

2.3.6. Facultad de **INFORMÁTICA**

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • informatica@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Ingeniería Informática (Grado, Salamanca)

2.3.7. Facultad de **CIENCIAS DE LA SALUD**

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 139 • enfermeria@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Enfermería (Grado, Salamanca)

2.3.8. Facultad de **SOCIOLOGÍA**

Paseo de Juan XXIII, 3. 28040 Madrid • 915 141 700 • informacion@pablovi.org

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Sociología (Grado, Madrid)
- Intervención y Mediación Social (Master Universitario, Madrid)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Doctrina Social de la Iglesia (Master, Madrid)
- Microcréditos e Inclusión Social (Master, Madrid)

2.3.9. Escuela Superior de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Paseo de Juan XXIII, 3. 28040 Madrid • 915 141 700 • informacion@pablovi.org

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Ingeniería Informática (Grado, Madrid)
- Arquitectura (Grado, Madrid)
- Ingeniería de la Edificación (Grado, Madrid)
- Ingeniería de Organización Industrial (Grado, Madrid)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Ingeniería del Software (Master, Madrid)
- Sistemas de Información Geográfica (Master, Madrid)
- Gestión de Proyectos (Master, Madrid)

2.3.10. Facultad de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA “SALUS INFIRMORUM”

C/Santa Engracia, 15. 28010, Madrid • 914 477 223 • secretaria@salusinfirmorum.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Enfermería (Grado, Madrid)
- Fisioterapia (Grado, Madrid)

2.3.11. Facultad de CIENCIAS DEL SEGURO, JURÍDICAS Y DE LA EMPRESA

C/Monte del Pilar, s/n 28023 Madrid • 915 812 333 • ics.fme@mapfre.com

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Ciencias Actuariales y Financieras (Licenciatura 2º ciclo, Madrid)

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

- Gestión y Técnica de Seguros (Master, Madrid)
- Seguros y Gerencia de Riesgos (Master, Madrid)

2.3.12. INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 140 • ice@upsa.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

– Cursos de Formación del Profesorado (Salamanca)

2.3.13. INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA FAMILIA

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • cc.familia@upsa.es

TITULACIONES PROPIAS DE LA UPSA

– Orientación y Mediación Familiar (Especialista, Salamanca)

2.3.14. INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS EUROPEOS Y DERECHOS HUMANOS

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 110 • europa@upsa.es

TÍTULOS PROPIOS DE LA UPSA

– Estudios Europeos y Derechos Humanos (Master, Salamanca)

2.3.15. INSTITUTO SUPERIOR DE PASTORAL

Paseo de Juan XXIII, 3. 28040 Madrid • 915 141 700 • instpast@teleline.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

– Teología Pastoral (Licenciatura, Madrid)

2.3.16. INSTITUTO TEOLÓGICO COMPOSTELANO

Pza. Inmaculada, 5 15704 Santiago de Compostela (A Coruña) • 981 586 277

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

– Teología Fundamental (Licenciatura, Santiago de Compostela)

2.3.17. INSTITUTO DE POSGRADOS DE OVIEDO

Prado Picón, s/n 33008 Oviedo • 985 220 897 • admisem@terra.es

TITULACIONES PROPIAS DE LA UPSA

- Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior (Master, Oviedo)
- Asesoría Fiscal (Master, Oviedo)
- Comunicación Audiovisual (Radio, TV, Cine e Internet) (Master, Oviedo)
- Intervención Social y Salud Mental (Experto, Oviedo)
- Psicomotricidad (Experto, Oviedo)
- Psicopatología Evolutiva: Trastornos en la Etapa Escolar (Experto, Oviedo)
- Drogodependencias (Experto, Oviedo)

2.4. ¿QUÉ APORTAMOS? Servicios Académicos, de Ocio y Convivencia

ATENCIÓN AL ALUMNO

923 277 111 • info.alumno@upsa.es

Horario: 9–14 h. (L–V) y 16–18 h. (L y X)

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General: D. José Sarrión Cayuela

923 277 130 • secretaria.general@upsa.es

SECRETARÍA TÉCNICA

Director: D. Juan Jesús Luna Cortes

923 277 166 • jjlunaco@upsa.es

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Presidente: D. José San José Prisco

923 277 130 • comisionposgrado@upsa.es

ADMINISTRACIÓN

Administradora: D^a M^a Teresa Gómez Marcos

923 277 120 • administracion@upsa.es

BECAS

Director: D. David Senabre López

923 277 117 • negociado.becas@upsa.es

Horario: 11'30–14 h. (L–V)

BIBLIOTECA

Bibliotecario General: D. Antonio García Madrid

923 277 118 • www.biblioteca.upsa.es

Horario: 8'30–14'30 y 16–21'45 h. (L–V)

CENTRO DE PROCESO DE DATOS

Director: D. Miguel Ángel Sánchez Vidales

923 277 136 • director.cpd@upsa.es

DEPORTES

Director: D. José Manuel de Mena Ramos

923 277 122 • deportes@upsa.es

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Director: D. Roberto Castellano Gómez
923 277 122 • gabi.com@upsa.es

IDIOMAS

Coordinadora: D^a M^a Antonia Macarro Alcalde
923 277 100 • idiomas.modernos@upsa.es • **Horario:** 9–13 h. (L–V)

JEFATURA DE COMPRAS

Jefe de Compras: D. Manuel José Moro Rodríguez
923 277 157 • compras@upsa.es

JEFATURA DE PERSONAL

Jefe de Personal: D. Rafael Villa García
923 277 132 • jefedepersonal@upsa.es

LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS

Coordinadora: D^a M^a Isabel del Arco Gómez
923 277 126 • leng.cultur@upsa.es

OFICINA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Director: D. Alfonso José López Rivero
923 277 134 • tecnicootc@upsa.es

PASTORAL UNIVERSITARIA

Capellán: D. Miguel Ángel García Sánchez
923 268 219 • pastoral@upsa.es

PUBLICACIONES

Directora: D^a M^a Teresa Sánchez Sánchez
923 277 128 • serv.publi@upsa.es

RELACIONES INTERNACIONALES

Director: D. José Ramón Matito Fernández
923 277 127 • relint@upsa.es • **Horario:** 11–14 h. (L–V)

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS

Colegio Mayor “Nuestra Señora de Guadalupe”

Director: D. Alfonso de Maruri Álvarez
c/José de Lamano Beneite, 28–62. 37007 Salamanca
923 206 908 • cmguadalupe@upsa.es

Colegio Mayor Oriental “Inés Luna Terrero”

Director: D. Pedro Pablo Sendín Melguizo
c/Ramón y Cajal, 15–17. 37002 Salamanca
923 212 420 •

Colegio Mayor “Santa María”

Director: D. Jacinto Núñez Regodón
c/Henry Collet, 70–88. 37007 Salamanca
923 251 652 •

2.5. ¿DÓNDE ESTAMOS? Campus de la UPSA

2.5.1. SEDE CENTRAL (Salamanca)

C/Compañía, 5. 37002, Salamanca • 923 277 111 • info.alumno@upsa.es

Facultad de Teología
Facultad de Derecho Canónico
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Facultad de Psicología
Facultad de Informática
Facultad de Ciencias de la Salud
Instituto Superior de Ciencias de la Familia
Instituto Superior de Estudios Europeos
Instituto de Ciencias de la Educación
Instituto de Pensamiento Iberoamericano
Centro de Estudios Orientales y Ecuménicos

2.5.2. CAMPUS “FRANCISCO SUÁREZ” (Salamanca)

C/Henry Collet, 52-98. 37007, Salamanca • 923 277 111 • info.alumno@upsa.es

Facultad de CC. Humanas y Sociales (titulaciones de Grado en Maestro)
Facultad de Comunicación
Colegio Mayor “Santa María”
Colegio Mayor “Nuestra Señora de Guadalupe”

2.5.3. CAMPUS DE MADRID

Facultad de Sociología (Fundación Pablo VI)
 Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (Fundación Pablo VI)
 Facultad de Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa (Fundación Mapfre)
 Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Asociación “Salus Infirmorum”)
 Instituto Superior de Pastoral (Facultad de Teología, UPSA)

2.5.4. OTROS CENTROS VINCULADOS A LA UPSA

Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón (Zaragoza)
 Centro Superior de Estudios “San Miguel Arcángel” (Pamplona)
 Centro Teológico “San Agustín” (San Lorenzo de El Escorial, Madrid)
 Instituto Compostelano de Ciencias Religiosas (Santiago de Compostela, La Coruña)
 Instituto de Estudios Freudianos “Oskar Pfister” (Madrid)
 Instituto de Posgrados (Oviedo)
 Instituto Español Bíblico Arqueológico (Jerusalén, Israel)
 Instituto Superior de CC. de la Familia (Murcia)
 Instituto Superior de CC. de la Familia (Valencia)
 Instituto Superior de CC. de la Familia (Valladolid)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Froilán” (León)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Fulgencio” (Murcia)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Santa María Guadalupe” (Cáceres)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Virgen del Pilar” (Zaragoza)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas Asidonense (Jerez de la Frontera, Cádiz)
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Almería
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Ávila
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Oviedo
 Instituto Superior de Ciencias Religiosas y Catequéticas “San Pío X” (Madrid)
 Instituto Superior de Filosofía “San Juan Bosco” (Burgos)
 Instituto Superior de Filosofía de Valladolid
 Instituto Teológico “Divino Maestro” (Orense)
 Instituto Teológico “Monte Corbán” (Santander)
 Instituto Teológico “San Fulgencio” (Murcia)
 Instituto Teológico “San José” (Vigo, Pontevedra)
 Instituto Teológico “San Juan de Ávila” (Jerez de la Frontera, Cádiz)
 Instituto Teológico Agregado Compostelano (Santiago de Compostela, La Coruña)
 Instituto Teológico de Badajoz
 Instituto Teológico de Coria–Cáceres (Cáceres)
 Instituto Teológico de León
 Instituto Teológico de Lugo

2. La Universidad Pontificia de Salamanca

Instituto Teológico de Oviedo

Instituto Teológico de Plasencia (Plasencia, Cáceres)

Instituto Teológico de Vida Religiosa (Madrid)

3. Salus Infirmorum

3.1. ¿QUÉ SOMOS? FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA SALUS INFIRMORUM

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia Salus Infirmorum depende de la **Asociación Nuestra Señora Salus Infirmorum**. Esta asociación fue fundada por Dña. **María de Madariaga** en 1942, como consecuencia de la realidad social y la necesidad de formación de las enfermeras de la época. Los fines fundacionales fueron:

- Preparar un futuro sanitario
- Actualizar, revalorizar y especializar a aquellas personas dedicadas al cuidado de los enfermos que lo deseasen para una mejor capacitación
- Unificar, a todas estas personas en la Obra de la Iglesia y en la variedad de sus profesiones, porque entonces no existía ninguna Asociación ni Colegio Profesional de Enfermería
- Ayudar, a cada uno de sus miembros en todos los órdenes.

La primera escuela de enfermeras fue inaugurada en 1942 en Madrid, vinculada al Hospital del Niño Jesús, adscrita después al gran hospital de la Princesa, y más tarde, al hospital Provincial y al hospital Clínico de San Carlos, cuya dirección ostentó el ilustre Profesor Dr. D. **Gregorio Marañón Posadillo**. Posteriormente, en 1947, los estudios los expedía la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En 1952-53 surge la **Escuela de Ayudantes técnicos Sanitarios, A.T.S** y es en este momento cuando nace la **Escuela de Especialidad de Fisioterapia en 1957**, en alerta de las necesidades sanitarias y sociales que aquejaban al mundo, contando con el asesoramiento del destacado médico Rehabilitador D. Manuel Blanco Argüelles. La escuela vino a cumplir una necesidad real, por el número de personas necesitadas de rehabilitación, y la escasez de personal dotado de los conocimientos necesarios teórico-prácticos.

En 1977, en BOE de 28 de enero, se aprueba la Orden de 31 de octubre de 1977 por la que se dictan directrices para la elaboración de Planes de estudios de las Escuelas Universitarias de Enfermería; y fue en junio de 1982 cuando se establecen las directrices las Escuelas Universitarias de Fisioterapeutas (R.D. 2965/1980), transformando estos estudios de Fisioterapia que venían siendo una Especialidad para los ATS, en carrera independiente de rango universitario. El primer director de la titulación de Fisioterapia fue el Dr. D. Pedro Guillén García.

La Escuela está integrada en la Universidad Pontificia de Salamanca, a través de la Conferencia Episcopal Española y obtiene el reconocimiento oficial, a efectos estatales.

En 1994 se aprueba, con efectos desde su impartición, en el curso académico 1988–89, el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia Salus Infirmorum de Majadahonda (Madrid) de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA).

Desde esta fecha ha sabido adaptarse a las distintas modificaciones dictadas por la Administración Pública y la UPSA, especialmente sobre los Planes de Estudio.

Desde el curso 2005–06 la Entidad Promotora de la Escuela Universitaria “Salus Infirmorum”, es la Asociación Nuestra Señora Salus Infirmorum diócesis de Madrid, constituida legalmente el 26 de julio de 2005, inscrita con el número 6155–SE/C en el registro de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Delegación de Justicia y cuyos Estatutos fueron aprobados por Dr. D. Antonio María Rouco Varela, Cardenal–Arzobispo de Madrid. Su presidenta es desde enero de 2006, Dña. Elena Chamorro Rebollo. Como Promotora de la Escuela gestionará económicamente la misma, ajustándose estrictamente a los términos del Convenio suscrito con la UPSA, velando por el cumplimiento del ideario y los fines religiosos y morales propios de la Asociación.

Los objetivos de la Escuela Universitaria Salus Infirmorum son los siguientes:

- **Formar profesionales** de Enfermería y Fisioterapia capacitados para atender con eficiencia los problemas de salud y las necesidades biopsicosociales y espirituales del ser humano.
- Promover la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos al **desarrollo social y al bienestar** de la comunidad.
- Fomentar mediante la investigación en la ciencia, la cultura y la técnica, el **desarrollo de nuevos conocimientos** y su integración en el patrimonio intelectual y ético–religioso heredado.
- Promover la **investigación en Enfermería y Fisioterapia**, procurando la síntesis entre la ciencia y los principios éticos y cristianos inspiradores de la Escuela Universitaria Salus Infirmorum integrada en la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Fomentar la **formación continuada** de los profesionales sanitarios mediante cursos y actividades de postgrado.

3.2. ¿QUIÉNES SOMOS? Autoridades y órganos de gobierno

3.2.1. Órganos de Gobierno de la Facultad

CONFERENCIA EPICOPAL

D. Antonio María Rouco Varela – Presidente

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALMANACA

Dr. D. Ángel Galindo García – Rector Magnífico

ASOCIACIÓN NUESTRA SEÑORA SALUS INFIRMORUM DIOCESIS DE MADRID

D^a Elena Chamorro Rebollo – Presidenta

DIRECTORA DE ENFERMERÍA

D^a Rosa Mataix González

DIRECTOR DE FISIOTERAIPA

D. Francisco de la Gala Sánchez

SUBDIRECTORA

Dña. Elena Chamorro Rebollo

JEFE DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA

D. Oscar Álvarez López

JEFE DE ESTUDIOS DE FISIOTERAPIA

D. Ángel Ruano Hernández

3.2.3. Profesorado

Profesor	Materia
ALVAREZ LOPEZ, Oscar	Afecciones y cuidados Médico-Quirúrgicos de Enfr ^a II
CERQUELLA SENECA, Cristina	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental
CHAMORRO JAMBRINA, Carlos	Farmacología clínica II
DIEZ GARCIA, Yolanda	Salud Pública III. Enfermería Comunitaria
GARCIA GARCIA, Santos	Enfermería Materno Infantil II
HERNANDEZ OVEJERO, Hilario	Afecciones y cuidados Médico-Quirúrgicos de Enfr ^a II
LEON LUIS, Juan Antonio de	Enfermería Materno Infantil I
MARTINEZ CRUZ, Belén	Enfermería en Cuidados Paliativos
RUIZ DE ZARATE, Miguel	Bioética
SALVADOR LÓPEZ, Rita	Enfermería Ginecológica y Neonatal

Profesores de prácticas clínicas junto con los tutores de los centros sanitarios:

LOPEZ SANCHEZ, Raquel	
LOSA GARCIA, Beatriz	
MUÑOZ JIMENEZ, Daniel	
ALONSO SANCHEZ, Pilar	Prof.Asociado H.G.U. Gregorio Marañón
ARRIAZA MONTEJO, Sonsoles	Prof.Asociado H.G.U. Gregorio Marañón
CABALLERO ROMERO, M ^a Asunción	Prof.Asociado Hospital de Móstoles
JIMENEZ GARCIA, Elena	Prof.Asociado Hospital de Móstoles
MIRA CABALLO, Nuria	Prof.Asociado H.G.U. Gregorio Marañón
RUIZ ROMERO, Pilar	Prof.Asociado Hospital del Henares
SANZ HERRERO, Montserrat	Prof.Asociado Area 3 de AP
TORAÑO OLIVERA, M ^a José	Prof.Asociado H.G.U. Gregorio Marañón
VIÑARAS FRAGUEIRO, Ana Isabel	Prof.Asociado H.G.U. Gregorio Marañón

Profesores de la Diplomatura de Fisioterapia:

DELGADO LACOSTA, Antonio	Afecc. Médica y Afecc. Quir. y sus tratamientos II Sesiones Clínicas y Prácticas Integradas II
CONCEJERO LOPEZ, Vicente	Afecc. Médica y Afecc. Quir. y sus tratamientos II
GALA SÁNCHEZ, Francisco de la	Afecc. Médica y Afecc. Quir. y sus tratamientos II
MELIAN ORTIZ, Alberto	Fisioterapia III (Teoría y Técnica) Fisioterapia del Deporte
PEREZ SALIDO, Tasio	Bioética
PRIETO PEÑA, José Antonio	Fisioterapia en el ámbito hospitalario
SENENT SANSEGUNDO, Nuria	Fisioterapia III (Teoría y Técnica)
VALERA GARRIDO, Fermín	Fisioterapia III (Teoría y Técnica)
VEIGA MONASTERIOGUREN, Xabier	Fisioterapia Osteopática

Profesores de prácticas clínicas junto con los tutores de los centros sanitarios:

GOMEZ MADRID, Mariano	Fisioterapia III (Teoría y Técnica)
MINAYA MUÑOZ, Francisco José	Fisioterapia III (Teoría y Técnica)
SANCHEZ CAMPOS, Amparo	Fisioterapia III (Teoría y Técnica)
PRIETO PEÑA, Jose Antonio	Coordinador de prácticas externas

3.3. ¿QUÉ ENSEÑAMOS? Titulaciones

3.3.1. Facultad de ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA “SALUS INFIRMORUM”

C/Santa Engracia, 15. 28010, Madrid • 914 477 223 • secretaria@salusinfirmorum.es

TITULACIONES OFICIALES Y PONTIFICIAS

- Enfermería (Grado, Madrid)
- Fisioterapia (Grado, Madrid)

3.4. ¿QUÉ APORTAMOS? Servicios Académicos

SECRETARÍA Y ATENCIÓN AL ALUMNO

D^a Beatriz Gálvez Adalía; D^a Ana Falero Ruiz; D^a Cristina García Engo;
D^a Marta Ramos Élice. D^a Amparo Sanz Hernández
91 447 72 23 • secretaria@salusinfirmorum.es • Horario: 10-14 h. (L-V) y
16-18 h. (L-J)

ADMINISTRACIÓN

D^a Begoña Aguilar Sarto; D^a. M^a Luisa González Martínez;
D^a Myriam Medina Casado
91 447 72 23 • administracion@salusinfirmorum.es • Horario: 10-14 h (L-V)

BIBLIOTECA

Horario: 9-19 h. (L-J) 9-14 h (V)

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

D. Eustasio Pérez Salido • tasio_perez@salusinfirmorum.es
Horario: 10-14 h (L-V)

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

D. Javier Iglesias García • javier_iglesias@salusinfirmorum.es
Horario: 10-14 h (L-V)

PASTORAL UNIVERSITARIA

D. Miguel Ruiz de Zárate Aguilar • miguel_ruiz@salusinfirmorum.es
Horario: 16-19 h (J)

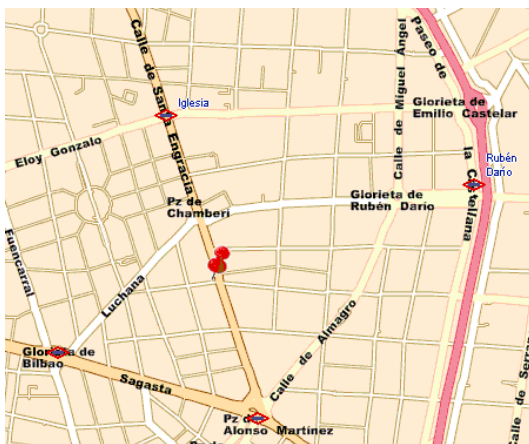
RELACIONES INTERNACIONALES

D^a Cristina Díaz Pérez • cristina_diaz@salusinfirmorum.es
Horario: 10-14 h (L-V)

3.5. ¿DÓNDE ESTAMOS?

3.5.1. FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

C/Santa Engracia, 15. 28010, Madrid • 91 447 72 23 • secretaria@salusinfirmorum.es

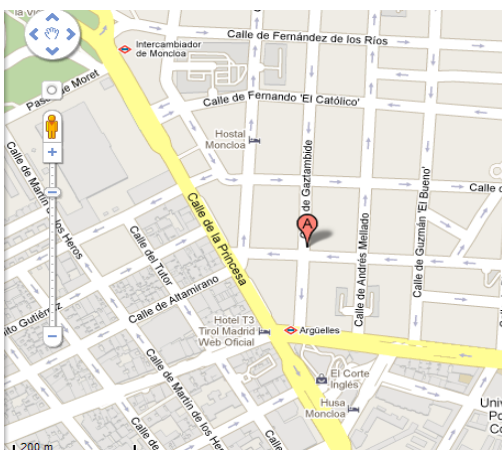


TRANSPORTES:

- Autobús: 3
- Estaciones de Metro:
 - Alonso Martínez: Líneas 4, 5 y 10
 - Bilbao: Líneas 1 y 4
 - Iglesia: Línea 1

3.5.2. PRÓXIMA SEDE DE LA FACULTAD

C/Gaztambide, 12. 28015, Madrid • 91 447 72 23 • secretaria@salusinfirmorum.es



TRANSPORTES:

- Autobús:
 - Princesa: Circular, 44, 133
 - Alberto Aguilera: 3
- Estaciones de Metro:
 - Argüelles: Líneas 3, 4 y 6
 - Moncloa: Líneas 3 y 6

4. Admisión de nuevos alumnos

4.1. ACCESO A TITULACIONES DE GRADO

A partir del curso 2010-11, sólo se podrá solicitar el acceso a los títulos de Grado de la UPSA. Para cursar estudios en alguna de las titulaciones de la UPSA es necesario formalizar a través de la Secretaría de la Preinscripción, que otorga el derecho a concursar a una de las 60 plazas para Enfermería y 45 para Fisioterapia, para alumnos de nuevo ingreso atendiendo a los siguientes criterios:

ACCESO	JULIO	SEPTIEMBRE
Bachillerato LOGSE y COU	Valoración: - 70% nota final Selectividad - 20% opción 2º Bachillerato LOGSE o COU (CC. Salud 10, Científico-Técnica, 3; CC. Sociales y Humanidades, 0). - 10% 1ª solicitud de ingreso en la universidad	No hay cupo
FP, Módulos Nivel III o Ciclos Formativos de Grado Superior	Tendrán prioridad los alumnos que procedan de la rama sanitaria, y para la baremación se tendrá en cuenta el expediente académico	No hay cupo
Alumnos con título universitario	Tendrán prioridad los alumnos que procedan de la rama sanitaria, y para la baremación se tendrá en cuenta el expediente académico	No hay cupo
Alumnos mayores de 25 años	Para la baremación se tendrá en cuenta el expediente académico de quienes hayan obtenido la calificación de Apto en las pruebas de acceso general y específica de la UPSA	No hay cupo

La Preinscripción (cuyo impreso está disponible en www.salusinfirmorum.es) se puede tramitar presencialmente o mediante correo postal, y requiere el abono de **100,00 €** —que no se devuelven si el alumno no es seleccionado ni se descontarán de las tasas de matrícula— junto a la siguiente documentación:

- a) **Alumnos de Bachillerato LOGSE:** fotocopia del DNI, tres fotografías, fotocopia del NUSS, certificado de 1º y 2º de Bachillerato LOGSE donde conste la nota media y la tarjeta de Selectividad o PAU cuando se disponga de ella.

- b) **Alumnos con título de FP o Ciclo Formativo de Grado Superior:** fotocopia del DNI, tres fotografías, fotocopia del NUSS, certificado de los dos años de FP o Ciclo Formativo de Grado Superior y certificado del título.
- c) **Alumnos con un título universitario oficial:** fotocopia del DNI, tres fotografías, fotocopia del NUSS, tarjeta de Selectividad y resguardo del título académico.

El número de cuenta corriente de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en Banco Popular es el **0075 0125 41 0601306993**. Si se efectúa una transferencia desde fuera de España se incluirá el Código IBAN (ES16) y el Código BIC: POPUESMM.

El primer plazo para la Preinscripción en el curso 2011/12 se abre el 4 de abril y se cierra el 8 de julio de 2011 para Enfermería y hasta el 20 de julio, Fisioterapia. El segundo plazo —sólo si hubiera plazas vacantes— se abre el 15 y se cierra el 29 de septiembre de 2011.

No se admitirán solicitudes incompletas ni presentadas después de las 14'00 h. del día en que concluyen los plazos oficiales ni las solicitudes remitidas por correo postal después de finalizado el plazo. La selección se efectuará de acuerdo a los datos disponibles al cierre de los plazos, y se basarán en el expediente académico del solicitante y una entrevista personal. Si dos alumnos tuviesen igual baremación, tendrá prioridad aquella Preinscripción que se formalizase antes.

La lista de admitidos y de reservas en cada una de las modalidades de acceso a la titulación de Graduado/a en Enfermería y Fisioterapia por la UPSA se hará pública para Enfermería a partir del 7 de junio (primer listado de admitidos) y 14 de julio (segundo listado); y el 22 julio para Fisioterapia; el 3 de octubre (si hubiera plazas vacantes). Los listados podrán verse en la página web de la Facultad (www.salusinfirmorum.es). A todos los admitidos se les notificará por correo postal las indicaciones para la formalización de su matrícula [ver epígrafe 4.1].

Los alumnos admitidos, podrán formalizar su matrícula en las fechas indicadas en su carta de admisión. Superado ese plazo, perderán su plaza quienes no se hubieran matriculado y la Facultad procederá a llamar a los reservas de cada una de las modalidades según el orden de baremación. En el caso de que el cupo de plazas para el segundo plazo no se cubriese con las solicitudes recibidas, la Facultad recurrirá al listado de reservas de Bachillerato del primer plazo.

4. Admisión de nuevos alumnos

PREINSCRIPCIÓN EN ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA UPSA 2011/12		
LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS
Secretaría Facultad Santa Engracia, 15. 28010 Madrid 91 447 72 23 secretaria@salusinfirmorum.es	ENFERMERÍA 1º: 4 de abril a 8 de julio 2º: 15 a 29 de septiembre	Abonar 100,00 € en c/c Facultad en Banco Popular Complimentar impreso en www.salusinfirmorum.es
	FISIOTERAPIA 1º: 4 de abril a 20 de julio 2º: 15 a 29 de septiembre <i>Horario:</i> 10-14 h. (lunes-viernes) [en agosto cerrado]	

MATRÍCULA EN ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA UPSA 2011/12		
LUGAR	PLAZOS	REQUISITOS
Secretaría Facultad Santa Engracia, 15. 28010 Madrid 91 447 72 23 secretaria@salusinfirmorum.es	ENFERMERÍA 1º: El 27 de junio; 2º: El 14 de julio	Abonar matrícula Complimentar impresos remitidos por la Facultad
	FISIOTERAPIA 1º: El 27 de junio 2º: El 22 de julio <i>Horario:</i> 10-14 h. (lunes-viernes) [en agosto cerrado]	

5. Régimen de matrícula

5.1. MATRÍCULA EN ANTIGUOS PLANES DE ESTUDIO DE DIPLOMATURA.

5.1.1. Extinción de los antiguos planes de estudio de titulaciones oficiales

Los alumnos matriculados en las titulaciones oficiales de Diplomatura de la UPSPA que no se adapten a las titulaciones de Grado, continuarán sujetos a la normativa de matrícula y régimen académico de sus actuales titulaciones.

No obstante, y de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, las citadas titulaciones oficiales no Pontificias dejarán de impartirse progresivamente atendiendo el siguiente calendario de extinción:

- **Curso 2010/11:** no se impartirá el 1^{er} curso de las titulaciones oficiales de Diplomatura, Ingeniería Tca., Magisterio, Licenciatura e Ingeniería Superior. Los alumnos con asignaturas suspensas de 1^{er} curso disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2010/11 y 2011/12); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado.
- **Curso 2011/12:** no se impartirá el 2^o curso de las titulaciones oficiales de Diplomatura, Ingeniería Tca., Magisterio, Licenciatura e Ingeniería Superior. Los alumnos con asignaturas suspensas de 2^{er} curso disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2011/12 y 2012/13); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado.
- **Curso 2012/13:** no se impartirá el 3^{er} curso de las titulaciones oficiales de Diplomatura, Ingeniería Tca., Magisterio, Licenciatura e Ingeniería Superior. Los alumnos con asignaturas suspensas de 3^{er} curso disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2012/13 y 2013/14); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado.
- **Curso 2013/14:** no se impartirá el 4^o curso de las titulaciones oficiales de Licenciatura e Ingeniería Superior. Los alumnos con asignaturas suspensas de 4^o disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2013/14 y 2014/15); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado.
- **Curso 2014/15:** no se impartirá el 5^o curso de las titulaciones oficiales de Licenciatura e Ingeniería Superior. Los alumnos con asignaturas suspensas de 5^o disponen de dos convocatorias extraordinarias para superarlas en el curso 2014/15; en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado.

Tal como se establece en virtud de los acuerdos entre la Iglesia y el Estado español, los alumnos que completen el plan de estudios de estas titulaciones tendrán

que superar una Prueba de Conjunto para obtener el título oficial en las condiciones que se establecen en esta Guía [ver subepígrafe 5.1.6].

5.1.2. Modalidades de matrícula en los antiguos planes de estudio

- a) **Matrícula ordinaria:** es la que se realiza al comienzo de un curso académico; da derecho a escolaridad, a evaluaciones parciales (si las hubiera) y a dos convocatorias de exámenes en el curso en que se formaliza. La matrícula ordinaria puede ser de curso completo —si incluye todas las asignaturas establecidas en el plan de estudios— o de créditos sueltos —si se realiza en el último curso de carrera o en los casos de adaptación de plan de estudios cuando los créditos sin matricular por primera vez sean inferiores a los de un curso completo o menores de 50 créditos—. Salvo si en las titulaciones de la Facultad de Informática de la UPSA, sólo se puede hacer una matrícula ordinaria por cada asignatura; si no se aprobase en las dos convocatorias oficiales que ésta incluye, el alumno tendrá que superarla mediante matrícula extraordinaria.
- b) **Matrícula extraordinaria:** es la que se realiza únicamente para la evaluación de una asignatura no superada en convocatorias ordinarias. Cada matrícula extraordinaria sólo da derecho a la convocatoria para la que se realiza.
- c) **Matrícula para una prueba final:** es la que se realiza para las pruebas finales establecidas en cada titulación (prueba de conjunto, prueba de suficiencia, defensa de tesis doctoral). Esta matrícula sólo da derecho a la convocatoria para la que se realiza.
- d) **Matrícula de oyente:** es la que da derecho a asistir a clase en determinadas asignaturas y a un certificado de asistencia. Para formalizarla es necesario el permiso del responsable de la titulación en que se imparte la asignatura.

Conviene recordarte que en la actualidad **los planes de estudio universitarios están estructurados en ciclos, se ordenan por materias y las materias se distribuyen en asignaturas**. Introdúcen el crédito como criterio de valoración de la carga lectiva de cada asignatura (un crédito equivale a diez horas). Cada materia y cada asignatura tienen su equivalencia en créditos. Las materias se clasifican en:

- **Materias troncales:** están fijadas por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), son comunes para todas las Universidades y, por lo tanto, de obligada inclusión en los planes de estudio que conduzcan a un mismo título oficial. Cada materia troncal puede organizarse en varias asignaturas.

5. Régimen de matrícula

- **Materias obligatorias:** establecidas por cada Universidad y aprobadas por el MEC, se incluyen como tales en cada plan de estudios.
- **Materias optativas:** establecidas por cada Universidad y aprobadas por el MEC, se incluyen como tales en cada plan de estudios.
- **Materias de libre elección:** propuestas por la Escuela en un catálogo de asignaturas ofertadas y elegidos libremente por el alumno. Deben equivaler, al menos, al 10% de la carga lectiva del plan de estudios correspondiente.

5.1.3. Normas especiales de matrícula

- **Pérdida de escolaridad:** la escolaridad presencial –asistencia a clase– es obligatoria en la UPSA. Si faltases a más de un tercio de las clases y actos académicos del calendario escolar perderás las dos convocatorias de exámenes a las que da derecho la matrícula oficial. Para aprobar las asignaturas en las que hayas perdido la escolaridad tendrás que superar sus correspondientes convocatorias extraordinarias. La escolaridad sólo puede ser dispensada por el Rector por causas excepcionales, y a la vista de un detallado plan de tutorías aprobado por el Director responsable en el que se imparte la titulación.
- **Pérdida del derecho a matrícula:** no podrán continuar en el plan de estudios en que se encuentran matriculados:
 - 1° Los alumnos de primer curso que no aprueben ninguna asignatura de su plan de estudios en las convocatorias de junio y septiembre.
 - 2° Los alumnos que agoten todas las convocatorias a que tiene derecho en una asignatura.
- Con carácter general, el alumno debe atenerse a las siguientes condiciones de **ampliación y restricción de créditos de matrícula:**
 - No se permite la matrícula simultánea en más de una titulación oficial, salvo en planes conjuntos previamente aprobados. Sólo en casos excepcionales el Rector podrá dispensar de esta norma (art. 90 Estatutos).
 - Los alumnos de último curso de carrera podrán matricular hasta 9 créditos adicionales al máximo permitido en su titulación si con ello puede completar el plan de estudios (en ningún caso se podrán superar los 90 créditos en la matrícula ordinaria anual).
 - Los alumnos de último curso de carrera podrán matricular —si lo permite su plan— una nueva asignatura optativa o de libre elección si al

suspender una de ellas en febrero no pudieran terminar la carrera en el mismo curso.

- Los alumnos que deseen optar a una beca de estudios deberán considerar las exigencias sobre los créditos mínimos de matrícula establecidos en cada convocatoria de ayudas. A efectos de devolución de tasas, se considerarán como referencia los precios del crédito establecidos cada curso y para cada titulación por la Junta de Castilla y León.
- El **número máximo de créditos** de matrícula por curso es de **80** y el **número mínimo de 50**. El importe de la matrícula será el mismo en ambos casos.
- **Matrícula de créditos de libre elección**

En cada curso, el estudiante se debe matricular sólo los créditos de libre elección que determina tu plan de estudios, bien a través de asignaturas o de actividades académicas valorables de libre elección.

Las asignaturas de libre elección tienen un valor académico de 4,5 ó 5 créditos. En la Guía de tu titulación se detallan las materias ofertadas con sus programas, profesores, horarios, exámenes y, de modo orientativo, si la asignatura plantea un nivel especial de dificultad.

Las plazas de las asignaturas de libre elección son limitadas (50, salvo si la metodología docente requiere un número inferior; así se señala en cada caso). **El criterio de asignación de plazas es el orden cronológico de matrícula** dentro de los plazos establecidos por la Escuela.

Al elegir las materias de libre elección ten en cuenta que no será motivo justificado el cambio de matrícula el que dos asignaturas que se impartan consecutivamente se desarrollen de manera indistinta en lugares físicamente diferentes. Tampoco se aceptarán cambios por problemas en el nivel de dificultad de las materias.

Si no aprobases las asignaturas de libre elección en las dos convocatorias a que da derecho la matrícula oficial (febrero o junio y septiembre), dispondrás de otras dos convocatorias extraordinarias en el curso siguiente. Concluido éste, si aún no hubieras superado los créditos de libre elección pendientes, tendrás que matricular otra asignatura distinta.

Los créditos de libre elección también se pueden cursar a través de actividades académicas ofertadas por la UPSA en las Guías Académicas de cada titulación. Las actividades de libre elección tiene una carga diferente en función de su duración y nivel.

El número **mínimo** de alumnos para impartir una optativa o de libre elección es de **20**. El número **máximo** de alumnos en asignaturas optativas es de **50**.

El itinerario obligatorio de optativas y de libre elección para la Diplomatura de Enfermería es el siguiente:

- Primer curso:** 1 asignatura optativa (Hecho Religioso) (4,5 cr.) en el segundo semestre.
1 asignatura de libre elección (4,5 cr.) en el segundo semestre.
- Segundo curso:** 1 asignatura optativa (4,5 cr.) en el primer semestre.
2 asignaturas de libre elección (9 cr.) a lo largo del curso.
- Tercer curso:** 1 asignatura de optativa (12 cr.) lo largo del curso.
2 ó 3 asignaturas de libre elección (10 cr.) a lo largo del curso.

El itinerario obligatorio de optativas y de libre elección para la Diplomatura de Fisioterapia es el siguiente:

- Primer curso:** 1 asignatura optativa (Hecho Religioso) (4,5 cr.) en el segundo semestre.
- Segundo curso:** 2 asignaturas de libre elección (9 cr.) en el segundo semestre.
- Tercer curso:** 3 asignaturas de libre elección (13,5 cr.) lo largo del curso.

Las actividades académicas valorables como créditos de libre elección se regulan según las siguientes normas:

- Solo se puede matricular un máximo de tres créditos de estas actividades en cada curso en matrícula ordinaria.
- Los alumnos que matriculen como libre elección una actividad en la que se exija el pago de una cuota de inscripción, deberán pagar también la cuota de esta actividad si solicitan su reconocimiento mediante diploma acreditativo emitido por el organizador.
- Las actividades académicas valorables como créditos de libre elección sólo disponen de una convocatoria de examen durante el curso en que el alumno esté matriculado en ellas.
- Si la actividad concluye con una prueba final, se exigirán 10 horas presenciales para conseguir un crédito. Si no están previstas pruebas finales, se exigirán 20 horas presenciales para conseguir un crédito.
- Cuando no estén previstas pruebas de evaluación, las únicas calificaciones que pueden constar en acta son las de **Apto (5)** o **No Apto (No presentado)**.
- Por tratarse de créditos de un plan oficial de estudios, es imprescindible que existan actas regulares donde consten las calificaciones de cada alumno. Estas actas sólo podrán ser firmadas por profesores que tengan una relación laboral fija con la UPSA o la Escuela.

- Es responsabilidad del Decano o Director de la Facultad o Escuela Universitaria donde tienen lugar estas actividades velar por la correcta cumplimentación y firma de actas.

5.1.4. Calendario de matrícula

- Matrícula ordinaria:** se realizará del 1 al 30 de junio de 2011.
- Matrícula extraordinaria:** la Escuela abrirá cada curso dos periodos para la matrícula extraordinaria de asignaturas pendientes en cursos anteriores. El plazo para la matrícula de la primera convocatoria extraordinaria del curso 2011/12 se abre del 9 al 13 de enero de 2012 —los exámenes tendrán lugar del 30 de enero al 10 de febrero de 2012—. El plazo para la matrícula de la segunda convocatoria extraordinaria del curso 2011/12 se abre del 9 al 13 de julio de 2012 —los exámenes se celebrarán entre el 3 y el 14 de septiembre—.

MATRÍCULA DE ALUMNOS DE DIPLOMATURA 2011/12		
ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	
1 al 30 de junio de 2011	Primera convocatoria: 9 al 13 de enero de 2012	Segunda convocatoria: 9 al 13 de julio de 2012

5.1.5. Formalización de la matrícula ordinaria

Una vez abierto el plazo de matrícula, has de acudir a la secretaría de la Escuela y confirmar allí las materias que cursarás, incluyendo las optativas y las de libre elección. Si éstas tuvieran un número limitado de plazas, el orden cronológico de matrícula determinará su elección.

Antes de cerrar tu matrícula, comprueba que las asignaturas son las correctas, pues si no reclamas entonces cualquier error, figurarás en las actas de materias que no pretendías cursar y no se te reconocerá la asistencia a clase sin estar matriculado.

Recuerda que para facilitar los trámites, la Escuela dispone de un servicio de asesoramiento académico (orientador@salusinformorum.es). Para ello, puedes reservar día y hora con el Orientador o Jefe de Estudios que te ayudará a formalizar tu matrícula. Deberás llamar a la Secretaría (telef. 91 447 72 23), de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Los días establecidos para la formalización de la matrícula son los siguientes:

- Del 11 al 15 de julio de 2011
- Del 12 al 22 de septiembre de 2011

Si no formalizases la matrícula dentro de estas fechas, tendrás que hacerlo fuera de plazo y pagar los recargos establecidos. [ver epígrafe 5.2].

El número de cuenta corriente de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia en Banco Popular es el **0075 0125 41 0601306993**. Si se efectúa una transferencia desde fuera de España se incluirá Código IBAN (ES16) Y BIC POPUESMM.

5.1.6. La Prueba de Conjunto o Examen Mixto

Para obtener el título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Maestro, Licenciado, Arquitecto e Ingeniero Superior en la UPSA, y una vez cursados y aprobados todos los créditos del respectivo plan de estudios, es necesario superar una Prueba de Conjunto o 'Examen Mixto'. Se trata de una evaluación para el reconocimiento a efectos civiles de los estudios de Ciencias no eclesiásticas realizadas en España en Universidades de la Iglesia, en virtud del Convenio de 5 de Abril de 1962 entre la Santa Sede y el Estado Español, ratificado en el día 10 de mayo de 1962 y publicado en el BOE nº 173 de 20 de julio de 1962, y de acuerdo con los artículos 10.2 y 17.2 del Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, el día 3 de enero de 1979, ratificado el día 4 de diciembre, publicado en BOE nº 300 de 15 de diciembre de 1979.

La Prueba de Conjunto sólo la pueden realizar los alumnos que han superado todas las materias conducentes a la obtención de los títulos de Diplomado, Ingeniero Técnico, Maestro, Licenciado e Ingeniero Superior y que, además, hayan formalizado en la Secretaría General de la UPSA la matrícula para dicho examen, abonando las tasas que se tengan estipuladas. Hay dos convocatorias, la convocatoria ordinaria que se celebra en el mes de junio (o julio) y la convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. El tribunal de este 'Examen Mixto' lo conforman tres profesores catedráticos y/o titulares de la Universidad pública española y dos profesores catedráticos y/o titulares de la UPSA, todos ellos nombrados por el Ministerio de Educación. El temario del examen recoge las principales asignaturas de la titulación correspondientes a materias troncales y obligatorias, y se hace público treinta días naturales antes de la fecha fijada para la Prueba.

5.2. RÉGIMEN DE PAGOS, EXENCIONES Y DEVOLUCIONES

5.2.1. Modalidades de pago de matrícula

Existen tres modalidades para el pago de las tasas de matrícula ordinaria en las titulaciones de la Escuela; en el momento de formalizar su matrícula el alumno podrá seleccionar una de las tres, pero esa elección implica la exclusión de las restantes opciones:

- a) **Abono íntegro y en un único plazo de las tasas de matrícula y derechos de docencia en el banco o por transferencia bancaria:** se realizará en la c/c de la en Banco Popular es el 0075 0125 41 0601306993; si se efectúa desde fuera de España se incluirá Código IBAN (ES16) y BIC POPUESMM—. La matrícula mediante transferencia sólo será válida cuando la Escuela reciba el resguardo de pago bancario, que deberá hacerse efectivo en los siguientes cinco días laborables a la formalización de la matrícula; en caso contrario, se aplicarán los recargos establecidos en esta Guía Académica.
- b) El estudiante puede optar también por **domiciliar** la totalidad pendiente del curso en el recibo del 1 de diciembre para los alumnos de nuevo ingreso y el 4 de octubre para antiguos alumnos.
- c) **Abono fraccionado en tres plazos de los derechos de docencia en el banco o por domiciliación bancaria:** los estudiantes de primer curso deberán abonar obligatoriamente el primer plazo en Banco Popular (www.bancopopular.es) con el impreso que facilita la Escuela al alumno el día y hora de la matriculación. El pago deberá hacerse efectivo dentro de las fechas establecidas para este concepto, en caso contrario, se aplicarán los recargos establecidos en esta Guía.

Para todos los estudiantes, la Escuela cobrará el **primer plazo el 4 de octubre de 2011**, el **segundo 15 de febrero de 2012** y el **tercero el 13 de abril de 2012**.

5.2.2. Sanciones por tramitaciones o pagos fuera de plazo

Para garantizar la eficacia y garantía de los procesos administrativos y académicos que se gestionan desde la Secretaría de la Escuela, los trámites que el estudiante realiza en ellos se considerarán firmes únicamente cuando se haya acreditado el pago de las tasas correspondientes y/o las razones que, de manera eventual, justifiquen cualquier reducción o exención.

Si —estando en deuda con la Escuela— un estudiante no regularizase su situación económica antes del día 30 de septiembre del curso vigente, dejará de ser alumno oficial, no tendrá derecho a ninguna certificación, no se podrá matricular de nuevo en la UPSA y perderá los pagos fraccionados efectuados hasta ese momento.

Las solicitudes de devolución por anulación de la matrícula se atenderán a la siguiente normativa:

- 1º Si la solicitud de baja se notifica al Centro **antes del 30 de junio de 2011** (sólo en el caso de alumnos de 2º y 3º curso), la Escuela **retendrá 50 euros** del total abonado en concepto de gastos administrativos y como compensación de las pérdidas por la reserva de plaza a la que renuncia.

5. Régimen de matrícula

- 2° Si la solicitud de baja se notifica al Centro entre el 01 de julio y el 15 de agosto del año 2011, la Escuela retendrá 150 euros del total abonado en concepto de gastos administrativos y como compensación de las pérdidas por la reserva de plaza a la que renuncia.
- 3° Si la solicitud de baja se presenta entre el 16 de agosto y el 31 de agosto de 2011, la Escuela retendrá 250 euros del total abonado en concepto de gastos administrativos y como compensación de las pérdidas por la reserva de plaza.
- 4° Si la solicitud de baja se presenta a partir del 01 de septiembre, la Escuela retendrá el equivalente al pago del total de la matrícula y apertura de expediente (se devolverá el importe del seguro escolar).
- 5° En el caso de que algún alumno presentara la solicitud de baja una vez hubiera abonado el primer plazo de los derechos de docencia, tendrá derecho a la devolución de dicho importe, sólo si la Escuela ha cubierto su plaza con un nuevo alumno, pero no a la devolución de la matrícula, ni de la apertura de expediente. En cualquier caso, para acceder a dicha devolución, la notificación de baja debe producirse antes del comienzo del curso escolar.
- 6° Las solicitudes de baja presentadas una vez comenzado el curso académico no tendrán derecho a ninguna devolución.
- 7° La anulación o no asistencia por parte del alumno de una convocatoria de exámenes, ordinaria o extraordinaria, no da derecho a devolución alguna si los motivos de tal inasistencia no son imputables a la Escuela. Tampoco se podrá aplicar el pago a una convocatoria posterior.

Matrícula y derechos de docencia fuera de plazo: si en los plazos indicados no hubieras abonado los pagos de matrícula y/o derechos de docencia establecidos, perderás el derecho a cualquier certificación o servicio hasta que satisfagas las cantidades que adeudes, con un recargo de 150 euros si pagas hasta diez días después de la fecha, y de 250 euros pasados esos diez días. En el caso de que tu recibo sea devuelto, dicho plazo empezará a contar 10 días después de la fecha en que se te pasó el recibo y deberás abonar 30 euros en concepto de recargo por dicha devolución. Además, si estando en deuda con la Escuela no regularizases tu situación económica antes del 30 de septiembre del curso vigente, dejarás de ser alumno oficial, no tendrás derecho a ninguna certificación, no podrás matricularte de nuevo en la UPSA y perderás los pagos fraccionados efectuados.

A TODOS LOS EFECTOS, PARA EL CÓMPUTO DE LOS DIFERENTES PLAZOS, SE TENDRÁN EN CUENTA LOS **DÍAS HÁBILES** (EL SÁBADO COMPUTA COMO DÍA HÁBIL).

A estos efectos, se considerará como fecha de anulación de matrícula:

- En las comunicaciones recibidas mediante FAX, la fecha de transmisión del mismo.
- En las comunicaciones recibidas mediante correo, la fecha de franqueo que figure en la misma.
- No se admitirán comunicaciones de baja vía e-mail.

5.3. SEGUROS DEL ALUMNO

Los alumnos matriculados en titulaciones regladas de la Universidad Pontificia de Salamanca pueden acogerse a un sistema de protección y ayuda ante situaciones adversas, fortuitas o previsibles. Los menores de 28 años que cursen titulaciones oficiales disfrutan del Seguro Escolar obligatorio, mientras que los mayores de 28 años y los estudiantes de títulos propios tienen una póliza con la entidad aseguradora Mapfre, que tiene suscrito un convenio de colaboración con la Institución.

5.3.1. El Seguro Escolar

Cuando el alumno formaliza su matrícula en titulaciones oficiales de la UPSA debe abonar, junto a las tasas de docencia, la prima del Seguro Escolar establecida por el Estado (1,12 €) para ejecutar la previsión social en beneficio de estudiantes en circunstancias adversas, fortuitas o previsibles, con el límite de edad de 28 años. Las prestaciones que recibe el alumno son incompatibles con otras de idéntico carácter que pudiera tener el alumno que trabaja o esté incluido como beneficiario de un titular de algún régimen de Seguridad Social.

El Seguro Escolar cubre ante los siguientes riesgos: accidente escolar, enfermedad e infortunio familiar. Su vigencia abarca desde el mes de octubre hasta el 15 de septiembre del mismo curso académico. Cuando la Escuela mantenga convenios con empresas para estancias o prácticas de formación del alumno, el Seguro Escolar cubrirá hasta el periodo estipulado por la Universidad, siempre que las prácticas comiencen en el curso escolar en el que el alumno esté matriculado.

El Seguro Escolar es válido para personas menores de 28 años y se incluye en la matrícula de las titulaciones oficiales de Grado y Posgrado. No es válido, por tanto, para los títulos propios de Master y Experto. Los beneficiarios son los estudiantes españoles y los extranjeros de países con los que exista convenio de reciprocidad tácita o expresa y cursen estudios en España (portugueses, franceses, alemanes, ingleses, holandeses, griegos, escoceses, galeses, irlandeses del norte, suecos, fineses, andorranos, hispanoamericanos, filipinos, brasileños, guineanos, sirios, jordanos, iraquíes y marroquíes).

En caso de enfermedad o accidente escolar deben acudir a la **Dirección Provincial de la Seguridad Social**, y presentar la siguiente documentación:

- Instancia en modelo oficial (se entrega en la Seguridad Social).
- Certificado de nacimiento, D.N.I. o Libro de Familia.
- Recibo justificante del abono de la prima del Seguro Escolar.
- Certificado médico con los datos de la enfermedad o accidente.

5.4. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

El Servicio de Becas de la UPSA se ocupa de la tramitación de ayudas que solicitan sus alumnos ante el Ministerio de Educación, la Junta de Castilla y León u otras administraciones autonómicas o locales, así como las becas que ofrece la Asociación Nuestra Señora Salus Infirmorum o con entidades colaboradoras de la Escuela.

La información relativa a los requisitos, plazos, documentación y procedimientos de solicitud está disponible en el Servicio de Becas, integrado en la Secretaría General de la UPSA (www.becas.upsa.es). Aunque cada convocatoria precisa cuáles son los requisitos para optar a las ayudas, existen varias condiciones con carácter general:

- Es preciso ajustarse a las bases que en cada caso establezca la institución convocante, tanto las referidas a la documentación como a los plazos. No se admitirán las solicitudes incompletas o fuera de calendario.
- A efectos de solicitud de una beca, no presentarse a la convocatoria de un examen equivale a un suspenso.
- Los alumnos que pidan convalidación y soliciten beca del Ministerio o de la Junta de Castilla y León deben tener en cuenta que las asignaturas, materias o módulos convalidadas o adaptadas no se tendrán en cuenta a efectos del cumplimiento de los requisitos académicos establecidos para cada titulación, según la normativa vigente.

El calendario estimado de convocatorias de Becas previsto para el curso 2011/12 es el siguiente (plazos orientativos y dependientes de los organismos convocantes):

Febrero	Becas de idiomas Ministerio de Educación (www.educacion.es)
Abril	Ayudas de colaboración en Departamentos UPSA (www.upsa.es) Becas Fundaciones UPSA (www.upsa.es)
Mayo	Becas de inicio del Ministerio de Educación (www.educacion.es)
Julio	Becas MEC convocatoria general, movilidad y colaboración (www.educacion.es) Becas País Vasco: convocatoria general y colab. (www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net)
Agosto	Becas de investigación del MEC (www.educacion.es)
Septiembre	Becas de investigación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es)
Octubre	Becas convocatoria general de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es)

6. Régimen Académico

6.1. ESTATUTO DEL ALUMNADO

Según los Estatutos de la UPSA (2004), existen dos clases de alumnos: Oficiales y Oyentes. **Oficial** es el alumno que cursa un plan de estudios reglado en cualquiera de las titulaciones que se imparten, al margen de la modalidad de matrícula y el régimen de dedicación. **Oyente** es el alumno que asiste a determinadas clases para obtener un certificado de asistencia (art. 70)

6.1.1. Derechos del alumno

El alumno Oficial de la UPSA tiene derecho a recibir una enseñanza competente y eficaz, incluida la oferta de disciplinas teológicas y celebraciones religiosas; asistir a clase y actos académicos; ser objetivamente evaluado y obtener la titulación en la que se halla matriculado en las condiciones establecidas; usar la Biblioteca y otras instalaciones e instrumentos de trabajo; participar en los órganos de Gobierno de la UPSA, a tenor de los Estatutos, eligiendo a sus representantes en ellos; poseer el carnet del alumno; constituir asociaciones para realizar actividades formativas, culturales y deportivas; reunirse para fines universitarios; formular reclamaciones de tipo universitario; dar juicio sobre la eficacia de la docencia universitaria al final de cada curso y especialmente al final de los estudios, para lo cual se establecerán los procedimientos adecuados; formular por escrito peticiones, quejas o recursos ante la autoridad académica que corresponda; gozar de los beneficios reconocidos con carácter general a los estudiantes universitarios en la legislación vigente y de los que pueda otorgar la Universidad en concepto de ayuda al estudio (art. 72)

El alumno Oyente de la UPSA tiene derecho a asistir a las clases de las asignaturas en las que se han inscrito; a ser oído en todo lo referente a su estudio; y a utilizar la Biblioteca y otros instrumentos de trabajo relacionados con la asignatura objeto de inscripción (at. 73).

6.1.2. Deberes del alumno

Son deberes del alumno: asistir a clase y estudiar de forma seria y responsable para alcanzar los niveles previstos en su Centro mediante las pruebas establecidas; mantener el orden académico y disciplinar de la UPSA y contribuir a la convivencia y respeto entre los miembros de la comunidad académica; cuidar las instalaciones, medios materiales y servicios de la Universidad; asistir a las reuniones a las que reglamentariamente se le convoque y cumplir diligentemente las funciones de representación para las que fuera elegido; observar los Estatutos y Reglamentos de la UPSA, así como las demás normas emanadas de las autoridades competentes; conocer y respetar la Declaración de Identidad de la Universidad.

El incumplimiento leve de estos deberes puede dar lugar a la amonestación del Decano o Director de Escuela. El incumplimiento grave podrá ser sancionado por la Junta Permanente de Gobierno, quien, en su caso, podrá proponer su expulsión al Gran Canciller por faltas específicamente graves o por la reincidencia en la misma falta grave, previo el preceptivo expediente de la Comisión de Régimen Interno de la Universidad. A la vista del expediente, y oída la Junta Plenaria, decidirá el Gran Canciller (art. 74)

La escolaridad presencial es obligatoria en la UPSA. Faltar a más de un tercio de las clases y actos que cada curso se establece en el calendario académico conlleva la pérdida del derecho a presentarse a las convocatorias de exámenes de ese curso y a la no obtención del certificado de asistencia (art. 83). La escolaridad sólo puede ser dispensada por el Rector por causas excepcionales, y a la vista de un detallado plan de tutorías aprobado por el Decano o Director responsable en el que se imparte la titulación.

6.1.3. Representación del alumno (art. 75)

Los alumnos están representados en la vida y gobierno de la UPSA por medio de sus **Delegados y Subdelegados**. Hay un Delegado y un Subdelegado por cada curso y Facultad. Los alumnos participan también en el gobierno de la UPSA a través de la **Cámara de Alumnos**, integrada por los Delegados y Subdelegados de todas las Facultades. El mandato de los Delegados y Subdelegados comprende un curso académico, pero sólo se extingue cuando son elegidos los nuevos representantes de los alumnos en el siguiente curso académico.

La Cámara de Alumnos es el órgano coordinador de la actividad de los Delegados y Subdelegados de las Facultades que la forman. Éstos elegirán, de entre ellos, un Presidente que la representa a todos los efectos. Corresponde a la Cámara de Alumnos: a) participar en el gobierno de la UPSA a tenor de lo establecido en estos Estatutos; b) organizar, recoger y canalizar las iniciativas de los alumnos en las actividades académicas y de extensión universitaria; c) administrar la subvención procedente del presupuesto general de la UPSA, elaborando su propio presupuesto; d) responsabilizarse del buen uso de los espacios y materiales que la UPSA pone a su disposición.

6.1.4. Pérdida de la condición de alumno

La condición de alumno en la UPSA se pierde por alguna de las siguientes causas:

- a) Terminación de los estudios y obtención de los títulos o grados cursados;
- b) Traslado de expediente académico a otro Centro a petición del alumno;

- c) Sanción derivada de un expediente académico disciplinario que implique su expulsión, una vez que la resolución sea firme;
- d) Imposibilidad de continuar los estudios por haber agotado el número límite de convocatorias en alguna asignatura, materia o módulo;
- e) Incumplimiento de los requisitos académicos de permanencia en la UPSA;
- f) Incumplimiento de las obligaciones económicas contraídas con la Facultad.

6.2. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

6.2.1. Normas generales

La UPSA establecerá un periodo al final de cada semestre destinado a desarrollar actividades de evaluación de las asignaturas o materias impartidas hasta ese momento. La matrícula de una asignatura, materia o módulo da derecho a la evaluación final de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno. El Consejo de Escuela debe conocer y aprobar el procedimiento de examen que se adopte en cada asignatura, materia o módulo.

Según los Estatutos de la UPSA (art. 84), los exámenes finales son evaluados por un Tribunal de, al menos, dos profesores nombrados por el Decano de la Facultad. Uno de ellos ha de ser el responsable de la asignatura. Para que un alumno pueda ser evaluado y calificado debe estar matriculado en la asignatura, materia o módulo objeto de examen. La evaluación se traducirá en una calificación final que quedará reflejada en su expediente atendiendo a los siguientes valores:

- El rendimiento académico del alumno en cada asignatura o materia de su plan de estudios se traducirá en un valor numérico (escala 0 a 10,) al que añadirá su correspondiente calificación cualitativa: 0–4: Suspenso (SS); 5–6: Aprobado (AP); 7–8: Notable (NT); 9 –10: Sobresaliente (SB).
- La mención de Matrícula de Honor podrá otorgarse al alumno que obtenga una calificación de 10; cabe la concesión de una por cada 50 alumnos —o fracción— matriculados en una asignatura. Para calcular el número máximo de Matrículas de Honor de una asignatura se redondeará al entero inmediatamente superior. Esta distinción da derecho a la exención del pago de un número de créditos equivalente (o de una asignatura si se obtiene en los antiguos planes de estudio) en la matrícula del curso siguiente.
- En la valoración del rendimiento del alumno se tendrá en cuenta su historial académico de conjunto durante todo el curso, incorporando así el resultado de la evaluación continua.

- Las asignaturas convalidadas, reconocidas o transferidas conservarán la calificación de la asignatura de origen.

6.2.2. Convocatorias de examen

Todos los exámenes finales tendrán lugar en las fechas establecidas cada curso en el calendario académico aprobado por el Consejo de Escuela. Los Consejos de Facultad pueden autorizar exámenes eliminatorios de materia a lo largo del curso (art. 84.4).

En los planes de estudio de las titulaciones de Diplomado, el alumno dispondrá de **seis convocatorias** para cada asignatura o materia. Si un alumno no superase una asignatura después de seis evaluaciones, deberá abandonar el plan de estudios en que se halle matriculado. Por causas excepcionales, el Rector podrá autorizar una séptima convocatoria de gracia.

No presentarse a una convocatoria oficial de exámenes equivale a su anulación, a no ser que se trate de la primera convocatoria ordinaria de cualquier asignatura. Las convocatorias anuladas no se conservan en el expediente cuando el alumno ha completado su plan de estudios, pero su anulación no da derecho a la devolución de las tasas abonadas.

6.2.3. Notificación de calificaciones y revisión de exámenes

El alumno conocerá las calificaciones de su evaluación en cada asignatura o materia a través de los tablones de anuncios y página web de la Escuela. No obstante, las actas convenientemente cumplimentadas y firmadas constituyen el único documento que otorga fe y valor oficial a una calificación (art. 89).

La notificación de las notas se producirá, salvo incidencias, en un plazo no superior a 24 h. desde la entrega de actas. En ellas se indicará, además de la calificación, el día y hora para la revisión del examen, que tendrá lugar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación. Superada esa fecha, el profesor no tiene la obligación de atender a una revisión solicitada a título particular por el alumno.

Las materias optativas y de libre elección suspensas o no presentadas en un curso académico pasan al régimen de extraordinarias, y sólo podrán superarse mediante matrícula extraordinaria en febrero o septiembre del curso siguiente; concluido éste, el alumno deberá elegir otra asignatura mediante matrícula oficial. Las actividades académicas valorables como créditos de libre elección sólo disponen de una convocatoria de exámenes durante el curso en que el alumno está matriculado en ellas.

La materia que se exigirá en los exámenes extraordinarios será la que determine el profesor que imparta la asignatura objeto de examen durante el curso en que éste tiene lugar. En ningún caso está permitido adelantar a junio convocatorias extraordinaria de septiembre.

Las actas de exámenes no podrán ser modificadas después de 90 días de haber sido entregadas en la Secretaría de la Escuela, y hasta entonces sólo cabe corregir errores de transcripción. Ése es también el plazo máximo de conservación de exámenes al que está obligado un profesor. Superado ese límite, sólo el Rector tiene potestad para, con causa justificada, permitir una corrección en el acta.

6.2.4. Reglamento de reclamación de exámenes

La Junta Plenaria de Gobierno de la UPSA —en sesiones celebradas los días 3 y 11 de marzo de 1992— aprobó el siguiente Reglamento de reclamación de exámenes:

1. El tribunal examinador devolverá las actas de exámenes a la Secretaría General en el plazo máximo de 15 días continuos a partir de la celebración del examen.
2. A petición de los alumnos que lo soliciten en el plazo de cinco días continuos después de haberse hecho públicas las notas, el tribunal podrá revisar el examen y la calificación obtenida.
3. Si el alumno no está conforme con la revisión del examen puede recurrir al Director en el plazo de cinco días continuos después de serle comunicado el resultado de la revisión. El Decano deberá responder al recurso en el plazo de cinco días continuos.
4. Las causas que pueden alegarse en el recurso de revisión ante el Decano o Director son sólo formales y procedimentales, a saber:
 - a) Inadecuación notoria de la prueba con relación a los contenidos de la materia.
 - b) Incumplimiento de forma en la realización de las pruebas o en el procedimiento de su revisión.
 - c) No haber tenido en cuenta el historial académico de conjunto de todo el curso, ni los resultados de la evaluación continuada.
 - d) No haber tenido en cuenta en la calificación de grado todas las calificaciones obtenidas, con su baremo correspondiente.

5. Contra la resolución del Decano se puede recurrir ulteriormente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de los Estatutos (recursos de queja). Toda alegación estará acompañada de la documentación probatoria o la exigida por el órgano decisorio correspondiente.

6.2.5. Permanencia en la UPSA

No podrán continuar cursando su titulación los alumnos de nuevo ingreso que no aprueben ningún crédito al término del curso académico en el que acceden a la Universidad Pontificia de Salamanca.

7. Titulaciones oficiales de grado

7.1. PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

Naturaleza del Título	Diplomatura (BOE 05/01/2001) en extinción desde 2010/11	
Duración	Tres años (227 créditos LRU)	
Centro	Escuela de Enfermería y Fisioterapia "Salus Infirmorum" c/ Santa Engracia, 15, 28010, Madrid Tlfno.: 914 477 223 Fax: 914 457 502 E-mail: secretaria@salusinfirmorum.es WEB: www.salusinfirmorum.es	
Tasas de Matriculación	<p>Pago en un plazo: 5.616,00 €</p> <p>Pago en tres plazos:</p> <p>– Primer Plazo: 1.872,00 €</p> <p>– Segundo Plazo: 1.872,00 €</p> <p>– Tercer Plazo: 1.872,00 €</p>	<p>Crédito Suelto: 94,00 €</p> <p>Examen Extraordinario: 280,00 €</p> <p>Deducción M. de Honor: 280,00 €</p> <p>Matriculación Examen Mixto: 270,00 €</p> <p>Título Diplomado 260,00 €</p>
Resumen de Materias y Créditos LRU (1 crédito = 10 horas)	<p>Créditos de Asignaturas Troncales: 167,5 créditos LRU</p> <p>Créditos de Asignaturas Obligatorias: 15,0 créditos LRU</p> <p>Créditos de Asignaturas Optativas: 21,0 créditos LRU</p> <p>Créditos de Asignaturas de Libre Elección: 23,5 créditos LRU</p>	
Normas específicas de Matriculación	<ul style="list-style-type: none"> – No habrá matriculación de nuevo ingreso ni de adaptación desde 10/11. – La matriculación ordinaria incluye un rango de entre 50 y 80 créditos. – El número mínimo de alumnos para impartir una asignatura optativa es de 25. El número máximo de alumnos en asignaturas optativas es de 50, que serán asignadas por estricto orden de matriculación. – El itinerario obligatorio de optativas y de libre elección es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> – 1º) 1 asignatura optativa (Hecho religioso) en 2º semestre – 1 asignatura de libre elección en 2º semestre – 2º) 1 asignatura optativa en el primer semestre (a elegir entre dos) – 2 asignaturas de libre elección (9 créditos). – 3º) 1 asignatura optativa de 112 créditos o 2 de 6 créditos. – 2 asignaturas de libre elección – Los alumnos que no aprobasen las asignaturas optativas o de libre elección en las convocatorias del curso 2010/11 por matriculación oficial podrán superarlas mediante matriculación extraordinaria en el curso 2011/12. – Incompatibilidad de materias troncales: las asignaturas <i>Estructura y función del cuerpo humano</i> y <i>Fundamentos de Enfermería</i> cierran: <i>Enfermería Médico-Quirúrgica</i>, <i>Enfermería Geriátrica</i>, <i>Enfermería Materno Infantil</i>, <i>Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental</i>, <i>Dietética, Nutrición y Farmacología</i>, por entender que los conocimientos de Estructura y Función del cuerpo humano y de Fundamentos de Enfermería son necesarios para abordar el estudio de sus diferentes enfermerías, patologías y sus tratamientos. – Asignaturas de Libre Elección: tienen un cupo limitado de plazas que se asignarán por orden cronológico de matriculación. Los alumnos podrán elegir de entre la oferta que la Escuela configure cada curso. 	
Extinción del plan de estudios según el RD 1393/2007 de 29 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> – Curso 2010/11: no se impartirá el 1º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 1º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2010/11 y 2011/12); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. – Curso 2011/12: no se impartirá el 2º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 2º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2011/12 y 2012/13); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. – Curso 2012/13: no se impartirá el 3º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 3º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2012/13 y 2013/14); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. 	

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN ENFERMERIA

	Materia	Carácter	Créd.	Semestre
CURSO 1º	ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO	Troncal	10	Anual
	FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA	Troncal	15	Anual
	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Troncal	7,5	1º
	SALUD PUBLICA I	Troncal	15,5	Anual
	ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA	Troncal	7	2º
	HISTORIA DE LA ENFERMERIA	Obligatoria	5	1º
	HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA	Optativa	4,5	2º
	LIBRE ELECCION	L. Elección	4,5	2º

CURSO 2º	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA I	Troncal	39	Anual
	SALUD PÚBLICA II	Troncal	8	1º
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA I	Troncal	6	2º
	ENFERMERIA GERIATRICA	Troncal	7	1º
	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	Troncal	2	1º
	FILOSOFÍA Y SOCIOLOGÍA CRISTIANA Y MORAL	Obligatoria	5	2º
	OPTATIVA	Optativa	4,5	1º
	LIBRE ELECCIÓN	Obligatoria	9	2º

	Enfermería y Trasplantes	OPT	4,5	1º
	Docencia en Enfermería	OPT	4,5	1º
	Prevención y Control de la Infección Hospitalaria	OPT	4,5	1º
	Enfermedades de transmisión sexual	L.E.	4,5	2º
	Metodología de la investigación	L.E.	4,5	2º
	Introducción a la Biblia	L.E.	4,5	2º
	Cuidados de Enfermería derivados de la M. alternativa	L.E.	4,5	2º
	Educación para la Salud en una Sociedad Multicultural	L.E.	4,5	2º
	Proceso diagnóstico y tratamiento enfermero	L.E.	4,5	2º

CURSO 3º	ENFERMERIA MEDICO-QUIRURGICA II	Troncal	18	Anual
	SALUD PÚBLICA III	Troncal	4,5	2º
	FARMACOLOGÍA CLÍNICA II	Troncal	4,5	1º
	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I	Troncal	8	1º
	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL II	Troncal	8	2º
	ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL	Troncal	7,5	2º
	BIOETICA	Obligatoria	5	1º
	OPTATIVA	Optativa	10	1º
	LIBRE ELECCIÓN	Optativa	12	2º

	Enfermería de Urgencias y Quirófano	L.E.	5	1º
	Enfermería Oncológica	L.E.	5	1º
	Enfermería Ginecológica y Neonatal	L.E.	5	1º
	Enfermería en Cuidados Paliativos	L.E.	5	1º
	Calidad de los Servicios Sanitarios	L.E.	5	1º
	Cuidar y acompañar en el dolor y el sufrimiento	L.E.	5	1º
	Enfermería Medico-Quirurgica Avanzada	Opt	12	2º
	Cuidados de Enferm. en el paciente crónico	Opt	6	2º
	Cuidados Alternativos	Opt	6	2º

7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE TERCERO DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

7.2.1 Enfermería Medico-Quirúrgica II

Asignatura	Enfermería Médico-Quirúrgica II
Carácter	Troncal
Nº de créditos	18
Unidad temporal	3º curso / anual
Requisitos previos	Haber superado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería y Estructura y Función del Cuerpo Humano
Profesor	Oscar Álvarez López Hilario Hernández Ovejero

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Definir los distintos trastornos fisiopatológicos, manifestaciones clínicas y tratamiento de pacientes con problemas de salud.
- Realizar una valoración detallada de enfermería en los distintos problemas de salud
- Planificar planes de cuidados a partir de una lista de diagnósticos de enfermería.
- Identificar factores de riesgo, signos y síntomas de complicaciones en los distintos problemas de salud.
- Preparar al paciente desde el punto de vista físico, emocional y psicológico para los distintos procedimientos a seguir.
- Planificar y poner en marcha las enseñanzas al paciente y a la familia para prevenir complicaciones
- Realizar altas de enfermería del paciente
- Conocer y realizar las técnicas descritas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales participativas con apoyo de medios audiovisuales. Estudio de casos clínicos y talleres prácticos en sala de demostración

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Fisiopatología del aparato cardio-circulatorio.
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería del paciente con trastornos cardio-circulatorios.
 - Técnicas y procedimientos más usuales.
2. Fisiopatología del sistema nervios central y periférico.
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería del paciente con trastornos neurológicos: musculares, degenerativos...
 - Técnicas y procedimientos más usuales
3. Fisiopatología dermatológica. Cirugía plástica y reparadora
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería del paciente dermatológico. Quemadura y congelación. Pacientes sometidos a cirugía plástica y reparadora.
 - Técnicas y procedimientos más usuales
4. Fisiopatología del sistema sensorial
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería
 - Técnicas y procedimientos más usuales
5. Fisiopatología del sistema músculo esquelético.
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería
 - Técnicas y procedimientos más usuales
6. Enfermedades comunes del aparato reproductor femenino y patología de la mama
 - Valoración de enfermería.
 - Cuidados de enfermería
 - Técnicas y procedimientos más usuales

BIBLIOGRAFÍA

- CARPENITO LJ. Planes de cuidados y documentación en enfermería, diagnósticos de enfermería y problemas asociados. Madrid: Interamericana McGraw-Hill, 1994.
- DE WIT, S.C. Fundamentos de Enfermería Medico-Quirúrgica. Madrid. Harcourt. 1999
- HARRISON, Principios de la Medicina Interna. Ed. Mc Graw Hill.
- IGNATAVICIUS-BAYNE. Biblioteca Enfermería profesional. Enfermería Medico-Quirúrgica. Tomos 9, 10 y 11 Madrid, Mc Graw Hill. Interamericana. 1996.
- JOHNSON M., MASS M, MOORHEAD S. Clasificación de Resultados de Enfermería (CRE) Nursing Outcomes Classification (NOC). 2ª ed. Madrid:Harcourt; 2001
- KOZIER, B et al. Técnicas en Enfermería Clínica. Volumen I y II. Madrid. Mc Graw Hill. Interamericana. 1999

LASO FJ. Patología general. Introducción a la Medicina Clínica. Ed. Mason.

MCCLOSKEY J, BULECHECK G. Clasificación de intervenciones de Enfermería (CIE). Nursing Interventions Classification (NIC) Iowa project. 3ª ed. Madrid: Harcourt; 2001

NANDA. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2001–2002. Madrid: Harcourt; 2001

SMELTZER, S.C., BARE. B.G. Enfermería Médico–Quirúrgica. Tomo I y II. Madrid. Mc Graw Hill. Interamericana. 2002

7.2.2. Salud Pública III. Enfermería Comunitaria

Asignatura	Salud Pública III. Enfermería Comunitaria
Carácter	Troncal
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Yolanda Díez García

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Formar enfermeros/as en el campo de la enfermería de salud familiar y comunitaria con capacitación básica para desempeñar su labor en el ámbito de la atención primaria de salud.
- Prestar cuidados de Enfermería a la comunidad, tal como determinan los principios de la Atención Primaria de Salud (A.P.S.), la Ley General de Sanidad.
- Educar a individuos, familias, grupos y comunidad en los distintos contextos posibles.
- Participar junto con el Equipo de Salud en las actividades de programación, promoción, prevención, educación, asistencia y readaptación necesarias a los individuos o grupos de, en y con la comunidad.
- Promover la participación de los individuos y grupos de la comunidad en todo aquello que concierne a su salud.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Se impartirán clases magistrales y participativas utilizando herramientas audiovisuales como método de ayuda para su exposición.

Realización de talleres prácticos.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Principios Generales de la Atención Primaria de Salud y Promoción de la Salud.
2. Organización y funcionamiento de los Servicios de A.P.S.
3. El Equipo de Salud.
4. La Comunidad y la Familia. Redes Sociales y Salud.
5. Elementos metodológicos del trabajo enfermero en Atención Primaria. Consulta de Enfermería. Visita Domiciliaria. Proceso de Enfermería en Atención Primaria: Taxonomías en el trabajo enfermero.
6. Programas / Servicios relacionados con la Salud Infantil y de los Jóvenes en Atención Primaria.
7. Programas / Servicios relacionados con la Salud de la Mujer en Atención
8. Programas / Servicios relacionados con la Salud del Adulto y Anciano en Atención Primaria.
9. Otros Programas / Servicios en Atención Primaria.
10. Conceptos Generales y Bases de la Educación para la Salud
11. Enfoques y Modelos de Educación para la Salud.
12. Planificación de Programas y/o actividades de Educación para la Salud.
13. Métodos y Medios de Educación para la Salud.
14. Educación para la Salud en Grupos. Dinámica de Grupos.
15. Educación para la Salud a pacientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Cartera de Servicios de Atención Primaria.
Clasificación de Intervenciones de Enfermería (CIE) Nursing Interventions
Clasificación de Resultados de Enfermería (CRE) Nursing Outcomes
COSTA, M.Y LÓPEZ E. Educación para la Salud: una estrategia para cambiar los estilos de vida. Pirámide. 1996.
FRÍAS OSUNA, A. Enfermería Comunitaria. Masson. 2000.
Harcourt. 2003.
JOHNSON M, MAAS M, MOORHEAD S. Classification (NOC).. Harcourt Mosby. 2003.
MCCLOSKEY JC, BULECHEK GM. Classification (NIC). Harcourt Mosby. 2002.
NANDA Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación. 2003–2004.
RAMOS CALERO, E. ENFERMERÍA Comunitaria. Métodos y Técnicas (volumen de la obra: Enfermería 21). Ediciones DAE (Grupo Paradigma). 2000.
SÁEZ CÁRDENAS Y OTROS Educación para la Salud. Técnicas para el trabajo con grupos pequeños. Pagés editors. 1995.
SÁNCHEZ MORENO, A. Enfermería Comunitaria 3. Actuación en Enfermería Comunitaria. Los sistemas y los programas de salud. McGraw–Hill/Interamericana. 2000.

7.2.3. Farmacología Clínica II

Asignatura	Farmacología clínica II
Carácter	Troncal
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	Haber superado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería y Estructura y Función del Cuerpo Humano
Profesor	Carlos Chamorro Jambrina

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocimientos básicos de farmacocinética y farmacodinámica. Conocimientos necesarios para comprender las vías de administración de los fármacos, los intervalos entre dosis, las interacciones medicamentosas y las vías de eliminación.
- Conocer los diferentes fármacos más usados en terapéutica, y sus efectos según las dosis administradas.
- Promover efectos terapéuticos. Evaluar la respuesta a los fármacos administrados, promover su administración correcta y conocer medidas no farmacológicas indispensables para que el tratamiento sea efectivo.
- Conocimiento de los fármacos para minimizar los potenciales efectos adversos.
- Conocimiento de las interacciones más frecuentes para minimizar las probables interacciones.
- Identificar pacientes de alto riesgo ante un fármaco determinado.
- Conocimiento de los fármacos para tomar decisiones ante un probable tratamiento.
- Manejo inmediato ante una toxicidad de un fármaco.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

La asignatura consiste de 35 temas teóricos que se imparten en forma de clases magistrales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.

CONTENIDOS

UNIDAD V. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y ALÉRGICO.

1. Broncodilatadores y antiasmáticos.
2. Administración inhalada.

UNIDAD VI. ANTIBIÓTICOS

3. Conceptos generales sobre el uso de los antibióticos. Principios de indicación y selección.
4. Clasificación de los antibióticos. Mecanismos de acción.
5. Resistencia bacteriana a los antibióticos. Factores relacionados con su aparición.
6. Betalactámicos I. Penicilinas.
7. Betalactámicos II. Cefalosporinas. Monobactámicos y Carbapenems.
8. Glicopéptidos. Aminoglucósidos.
9. Quinolonas.
10. Otros antibióticos bactericidas.
11. Macrólidos.
12. Otros antibióticos bacteriostáticos.
13. Antituberculosos.
14. Antivíricos.
15. Antivíricos para el tratamiento del SIDA.
16. Antifúngicos.
17. Antiparasitarios. Antipalúdicos.

UNIDAD VII FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR.

18. Inotrópicos. Digoxina.
19. Fármacos para la cardiopatía isquémica.
20. Antiarrítmicos.
21. Diuréticos
22. Antihipertensivos.
23. Hipolipemiantes.

UNIDAD VIII. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA HEMATOPOYETICO

- 24. Antianémicos. Factores de estimulación hematopoyéticos.
- 25. Anticoagulantes parenterales y orales
- 26. Antiplaquetarios.
- 27. Fibrinolíticos y otros fármacos que afectan la hemostasia

UNIDAD IX. FARMACOLOGÍAS DEL SISTEMA ENDOCRINO

- 28. Hormonas hipofisarias, hipotalámicas y tiroideas.
- 29 Hormonas y fármacos que intervienen en el metabolismo del calcio.Tratamiento de la osteoporosis.
- 30. Fármacos que regulan la glucemia. Insulinas y antidiabéticos orales.
- 31. Glucocorticoides.

UNIDAD X. MISCELÁNEA.

- 32. Antineoplásicos.
- 33. Inmunosupresores.

BIBLIOGRAFÍA

MOSQUERA, JM, GALDOS, P.Farmacología para enfermería.. 3ª edición. Editorial Interamericana. McGraw–Hill

TROUNCE. Manual de Farmacología. 13ª edición. Editorial Interamericana. McGraw–Hill

7.2.4. Enfermería Materno Infantil I

Asignatura	Enfermería Materno Infantil I
Carácter	Troncal
Nº de créditos	8
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	Haber superado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería y Estructura y Función del Cuerpo Humano
Profesor	Juan Antonio de León Luis

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocer el parto normal y el patológico.
- Identificar las diversas enfermedades que complica la gestación y las distintas técnicas de detención del bienestar fetal.
- Conocer los distintos cánceres femeninos
- Conocer los conceptos de planificación familiar e infertilidad
- Enseñar los conceptos aprendidos a la población
- Conocer los distintos procesos que ocurren a través de la vida de las mujeres, tanto normales como patológicos tanto reproductiva como de menopausia y poder así realizar una prevención y educación de salud.
- Realizar una valoración de Enfermería en cada uno de los procesos obstétricos y ginecológicos.
- Planificar cuidados partiendo de los diagnósticos de enfermería.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Las clases son teóricas y algunas, que por su contenido se crean necesarias, son apoyadas por distintos métodos audiovisuales (diapositivas, CD, apuntes con gráficas explicativas, etc). Realización de talleres.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Repaso anatómico-fisiológico del aparato genital femenino.
2. Infancia; pubertad; climaterio. Valoración y cuidados de enfermería.
3. Fecundación. Feto; anejos ovulares.
4. Diagnóstico de embarazo. La consulta prenatal.
5. Modificaciones gravídicas. Consejos a la embarazada.
6. Hemorragias del primer trimestre de la gestación. Valoración y cuidados de enfermería.
7. Hemorragias del segundo y tercer trimestres de la gestación. Valoración y cuidados de enfermería.
8. Enfermedades que complican la gestación. Valoración y cuidados de enfermería.
9. Control del bienestar fetal. Valoración y cuidados de enfermería.
10. Parto prematuro; embarazo cronológicamente prolongado; embarazo múltiple. Valoración y cuidados de enfermería.
11. Parto normal. Valoración y cuidados de enfermería.
12. Parto en presentaciones anómalas. Parto operatorio. Valoración y cuidados de enfermería.
13. Puerperio normal y patológico. Valoración y cuidados de enfermería.
14. Exploraciones del aparato genital. Técnicas y procedimientos.
15. Alteraciones del ciclo: Amenorreas y metrorragias. Valoración y cuidados de enfermería.
16. Dolor pélvico. Dismenorrea. Endometriosis. Valoración y cuidados de enfermería.
17. Tumores de útero y ovario. Valoración y cuidados de enfermería.
18. Infecciones del aparato genital femenino. Valoración y cuidados de enfermería.
19. Planificación familiar.
20. Esterilidad.
21. Patología de la mama. Valoración y cuidados de enfermería.

BIBLIOGRAFÍA

- BOTELLA, J., CLAVERO NÚÑEZ, JA. Tratado de Obstetricia y Ginecología. Tomo I, II, III.
 CUNNINGHAM, M., DONNALD WILLIAMS Obstetricia.
 DICKASON E, SILVERMAN B, KAPLAN J. Enfermería Materno-infantil. Madrid; Harcourt-Brace, 1998
 GONZALEZ M., DEL SOL, JR. Obstetricia y Ginecología.
 GONZALEZ MERLO, J. Obstetricia. 4ª Ed. Barcelona: Masson, 1995
 LOWDERMILK D, PERRY S, BOBAK I. Enfermería Materno-Infantil. Enfermería Mosby 2000. Volumen IX. Madrid: Harcourt Brace SA; 1998

- MARTÍN ZURRO A., CANO PEREZ, J.F. Manual de Atención Primaria. Barcelona. Doyma 1989
- OLDS,SB.,LONDON,M.LADEWIG P.Enfermería Maternoinfantil. 4ª Ed.Madrid.Interamericana 1996.
- REEDER S, MARTIN L, KONIAK D. Enfermería Materno–Infantil. Madrid; Interamericana–McGraw–Hill, 1995
- SEGO.Tratado de Obstetricia y Ginecología y Medicina de la Reproducción
- SPEROFF, GLASS, KASE. Endocrinología ginecológica e infertilidad.
- TORRENS RM, MARTÍNEZ C. Enfermería de la Mujer. Difusión Avances de Enfermería. Madrid: Ediciones DAE (Grupo Paradigma); 2000
- USANDIZAGA, DE LA FUENTE, P.Tratado de Obstetricia y Ginecología.
- VANRELL, J., LACAF, J., BALASCH, VISCASILLAS, P. Fertilidad y Esterilidad Humana. Ed. Masson.

7.2.5. Enfermería Materno Infantil II

Asignatura	Enfermería Materno Infantil II
Carácter	Troncal
Nº de créditos	8
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	Haber superado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería y Estructura y Función del Cuerpo Humano
Profesor	Santos García García

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Objetivos generales

- Proporcionar conocimientos teóricos, para atender los problemas clínicos mas frecuentes y promocionar la salud infantil.

Objetivos específicos

- Adquirir conocimientos básicos sobre las diferentes etapas normales del crecimiento y desarrollo y sus alteraciones mas importantes.
- Proporcionar conocimientos sobre las diferencias en la expresividad clínica y respuesta orgánica en la edad pediátrica.
- Adquirir formación sobre los procesos patológicos mas importantes relacionados con el fracaso de los diferentes órganos y sistemas en el paciente pediátrico y el proceso de atención de enfermería ligado a las diversas situaciones clínicas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Las clases teóricas fomentando la participación del alumno, proponiendo situaciones clínicas ilustradas por casos reales

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

1. Introducción a la pediatría. El paciente pediátrico: aspectos específicos relacionados con la valoración clínica y cuidados pediátricos. Nociones de farmacología en pediatría.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO

2. Crecimiento y desarrollo físico: Valoración y detección de alteraciones en las diferentes etapas
3. Crecimiento y desarrollo sicomotor: Valoración y detección de alteraciones en las diferentes etapas.

RECÍEN NACIDO.

4. Valoración y cuidados del RN normal y de bajo peso.
5. Trauma obstétrico
6. Problemas neurológicos del RN.
7. Problemas respiratorios del RN.
8. El RN icterico.
9. Infecciones del RN.

DIETÉTICA Y NUTRICIÓN.

10. Necesidades nutritivas del niño en diversas situaciones. Alimentación natural y artificial.
11. Trastornos nutritivos: Malnutrición calórico proteica (Kwashiorkor). Obesidad.
12. Enfermedades carenciales. Raquitismo y otros déficits vitamínicos.

DIGESTIVO–METABÓLICO

13. Vómitos del RN y lactante.
14. Gastroenteritis aguda. Deshidratación. Rehidratación oral.
15. Trastornos del equilibrio ácido base.
16. Diarreas crónicas. Enfermedad Celiaca y Mucoviscidosis.
17. Estreñimiento en la infancia. Megacolon agangliónico.
18. Abdomen agudo y otros procesos quirúrgicos.

CARDIO–RESPIRATORIO.

19. Vía respiratoria alta: Faringo–amigdalitis, adenoiditis, otitis y mastoiditis. Crup
20. Vía respiratoria baja: Bronquiolitis y Asma bronquial.
21. Cardiopatías congénitas mas frecuentes. Tratamiento de la insuficiencia cardiaca.

NEFROUROLOGÍA.

22. Infección del tracto urinario y Pielonefritis. Síndrome nefrótico. Enuresis.

NEUROLOGÍA.

- 23. Convulsiones en el niño.
- 24. Hidrocefalia e hipertensión intracraneal.

HEMATOLOGÍA

- 25. Anemias y anemia ferropénica

INFECCIOSAS

- 26. Enfermedades exantemáticas en la infancia.
- 27. Meningitis y sepsis meningocócica.

PEDIATRÍA PREVENTIVA Y SOCIAL.

- 28. Profilaxis de las infecciones. Vacunaciones. Calendario vacunal.
- 29. Accidentes e intoxicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- BEHRMAN R EY KLIEGMAN R MNelson. Compendio de Pediatría. Editorial McGraw&.Hill e Interamericana. Madrid 2000.
- CASADO FLORES J Y SERRANO A. Urgencias y Tratamiento del niño grave. Ed. Ergon. Madrid. 2000
- ENGE J. Exploración en Pediatría. Editorial Elsevier. Madrid 2005.
- ILLINGWORTH. El niño normal. 4ª ed Editorial Manual moderno. Mexico, Madrid 2000.
- LISSAUER T, CLAYDEN G. Texto de Pediatría Ilustrada. Ed. Elsevier. Madrid. 2002
- SCHULTE, THOMPSON. Enfermería Pediátrica. 8ª edición. Editorial McGraw&.Hill e Interamericana. Madrid 2000.

7.2.6. Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental

Asignatura	Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental
Carácter	Troncal
Nº de créditos	7,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Cristina Cerquella Senecal

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Objetivo general

- Adquirir conocimientos y habilidades, para la práctica clínica del enfermero/a, en relación con el comportamiento del usuario de salud mental.

Objetivos específicos

- Comprender los conceptos de psiquiatría y psicopatología, sus relaciones y objetos de estudio.
- Definir y comprender los conceptos de enfermedad psiquiátrica y salud mental.
- Conocer y aprender a utilizar la DSM-IV como sistema de clasificación de los trastornos mentales.
- Conocer y comprender las implicaciones éticas y legales de los cuidados a pacientes psiquiátricos.
- Conocer y comprender como los trastornos psiquiátricos pueden alterar los diferentes patrones funcionales de salud.
- Utilizar de forma correcta la guía para la valoración de los diferentes patrones funcionales de salud, haciendo especial hincapié en aquellos que más frecuentemente se ven alterados por los trastornos psiquiátricos.
- Identificar las necesidades psicológicas de todos los pacientes.
- Conocer los cuidados de enfermería del paciente con trastorno psiquiátrico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clase magistral y participativa donde se plantearán cuestiones y casos prácticos. Se realizarán seminarios de carácter obligatorio donde se presentarán casos prácticos para el análisis y toma de decisiones. Se empleará diverso material clínico y material audiovisual.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Concepto de psicopatología, psiquiatría y salud mental. La enfermería psiquiátrica y su papel en salud mental. Metodología en estos campos.
2. Introducción a la historia de la enfermedad mental y de la enfermería psiquiátrica.
3. Bases biológicas y sociopsicológicas de la enfermedad mental.
4. Concepto y clasificación de las enfermedades mentales.
5. Organización de la asistencia psiquiátrica y de la salud mental.
6. La exploración en salud y en enfermedad mental.
7. Proceso de atención de enfermería en psiquiatría y salud mental.
8. Actuaciones de enfermería en los distintos dispositivos asistenciales.
9. Psicopatología de la conciencia.
10. Psicopatología de la sensopercepción.
 11. Psicopatología de la memoria.
 12. Psicopatología del espacio y el tiempo.
 13. Psicopatología del yo.
 15. Psicopatología del pensamiento y del lenguaje.
16. Psicopatología de los instintos, necesidades, motivaciones o de la psicomotilidad.
17. Trastornos mentales orgánicos. Actuaciones de enfermería en la asistencia a estos enfermos.
18. Las demencias. Actuaciones de enfermería en pacientes con demencias.
19. Oligofrenias o retraso mental, trastornos por déficit de atención y otros. Actuaciones de enfermería en la asistencia a estos enfermos.
20. Trastornos psicóticos. Las esquizofrenias y los trastornos delirantes crónicos. Otros trastornos psicóticos agudos. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos psicóticos.
21. Trastornos del estado de ánimo. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos depresivos e hipertímicos.
22. Trastornos neuróticos. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos neuróticos.

23. Trastornos de personalidad. Actuaciones de enfermería frente a los trastornos de personalidad, personalidades sociopáticas o psicopáticas.
24. Trastornos adictivos. Actuaciones de enfermería en su asistencia y prevención.
25. Trastornos sexuales. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos con trastornos sexuales.
26. Trastornos del sueño y otros trastornos de psicomotilidad. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos con estos trastornos.
27. Trastornos de la conducta alimentaria. Actuaciones de enfermería en la asistencia a enfermos con estos trastornos.
28. Conductas autolesivas y autolíticas. Actuaciones de enfermería en la prevención de lesiones y del suicidio.
29. Trastornos debidos a angustia, ansiedad o situaciones estresantes. La enfermería ante lo psicossomático.
30. Introducción a la psiquiatría infanto–juvenil. Actuaciones de enfermería.
31. Introducción a la psicogeriatría. Actuaciones de enfermería con los pacientes geriátricos.
32. Actuaciones de enfermería ante las urgencias psiquiátricas.
33. Terapéutica en psiquiatría y salud mental. Psicofarmacología y tratamientos biológicos. Electrochoque.
34. Terapéutica en psiquiatría y salud mental. Psicoterapia.
35. Actuaciones de enfermería en las terapéuticas psiquiátricas.
36. La enfermería y el equipo terapéutico. Enfermería y salud mental.
37. Psiquiatría y ley.

BIBLIOGRAFÍA

- APA (1995) “ DSM IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales” .Ed. Masson, s.a.
- AYUSO GUTIÉRREZ. Manual de psiquiatría. Madrid: mc grow–hill interamericana; 1992.
- BOBES GARCÍA, J. Salud mental: psicopatología. Madrid: síntesis; 1994.
- BOBES GARCÍA, J. Salud mental: enfermería psiquiátrica. Madrid: síntesis; 1994.
- J.S. COOK; J.KL. FONTAINE “Enfermería psiquiátrica” ed. Mc grow–hill interamericana 2ª edición madrid 1995.
- MORRISON BM. “Fundamentos de enfermería en salud mental” Ed. Mosby madrid 1999.
- RIGOL, A. “Enfermería en salud mental y psiquiatría” Ed. Salvat. Barcelona 1991.
- SHULTZ, J.M. Y DARK, S.L. “Enfermería psiquiátrica planes de cuidados “ Ed. Interamericana . Madrid.
- SANFELIU CORTES V. Problemas psiquiátricos. Colección de Enfermería nurse rewie. Barcelona: Masson; 1991.
- STUART, G.W. “Guía profesional de Enfermería psiquiátrica” Ed. Interamericana. Madrid 1992.
- VALLEJO RUILOBA J. Introducción a la psicopatología y a la psiquiatría. 4ª Ed. Barcelona: Salvat; 1998.

7.2.7. Bioética

Asignatura	Bioética
Carácter	Obligatoria
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Miguel Ruiz de Zárate Aguilar

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Conocer el origen y evolución de la Bioética, sus tendencias más representativas con sus fundamentaciones y reconocer el valor de la vida humana y su dignidad, así como la persona, sujeto y objeto de la Bioética. Ver las relaciones interdisciplinares de distintas disciplinas (Ética, Biotecnología, Medicina, Derecho,...) en el ámbito de la Bioética. Estudiar y analizar los problemas bioéticos concretos más candentes de la actualidad con su valoración o juicio ético.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Exposición oral a cargo del profesor con apoyo de nuevas tecnologías. Metodología activa con participación del alumnado mediante intervenciones y/o debates. Análisis y resolución de casos prácticos. Utilización de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.

CONTENIDOS

1. Fundamentación: Persona humana, ética y fundamentación de la bioética.
2. Historia: Origen y evolución de la Bioética. Relaciones interdisciplinares.
3. Genética humana: El genoma humano. Clonación. Células troncales. Biotecnología.
4. Embrión humano: Estatuto biológico y ontológico. Aborto. Diagnóstico prenatal. Intervenciones en embriones humanos.
5. Procreación humana: Sexualidad humana. Técnicas de fecundación artificial. Anti-concepción. Derecho a la familia y a la identidad personal.
6. Trasplantes: Trasplantes y xenotrasplantes. Muerte encefálica.

- 7 Aspectos éticos del SIDA.
8. Fase terminal de la vida humana: Eutanasia. Encarnizamiento terapéutico. Cuidados paliativos.
9. Enfermería y ética del cuidado: Relación enfermo–personal sanitario.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, N.: *Bioética. La nueva ciencia de la vida*, BAC, Madrid, 2000.
- LUCAS LUCAS, R.: *Bioética para todos*, Trillas, México, 2004.
- LUCAS LUCAS, R.: *Antropología y problemas bioéticos*, BAC, Madrid, 2001.
- POLAINO–LORENTE, A. (Dir.): *Manual de bioética general*, Rialp, Madrid, 2000.
- SERRANO RUIZ–CALDERÓN, J.M.: *Nuevas cuestiones de bioética*, Eunsa, Navarra, 2002.
- SCRECCIA, E.: *Manual de Bioética*, Diana, México, 1996.
- TOMÁS GARRIDO, G. M^a (Coord.): *Manual de Bioética*, Ariel, Barcelona, 2001.
- VELASCO, J.M^a de: *La bioética y el principio de solidaridad*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2003.
- VILA–CORO BARRACHINA, M^a D.: *Huérfanos biológicos*, San Pablo, Madrid, 1997.
- VILA–CORO BARRACHINA, M^a D.: *La bioética en la encrucijada*, Dykinson, Madrid, 2003.

7.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE ELECCIÓN DE DIPLOMADO EN ENFERMERIA

7.3.1. Enfermería de Urgencias y Quirófano

Asignatura	Enfermería de Urgencias y Quirófano
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Lourdes Viedma Vicente

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Identificar los distintos procesos que se producen en las áreas de urgencias y bloque quirúrgico y los cuidados de enfermería que se derivan.
- Conocer los principios necesarios para aplicar sus cuidados según las necesidades alteradas del paciente.
- Conocer las habilidades necesarias para desarrollar sus funciones en éstas áreas.
- Valorar las actitudes a desarrollar según la situación en las que se encuentren el paciente atendido.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Para el desarrollo de ésta asignatura se utilizan varias técnicas según el área que se imparte. Estas técnicas son:

- Clase magistral.
- Discusión de casos.
- Casos prácticos en el área de urgencias.
- Trabajos en grupo.

Se fomenta el trabajo en equipo como idea clave de trabajo en un futuro, intercambiando constantemente información de lo experimentado en el hospital durante las prácticas con lo conocimientos teóricos.

Se orienta constantemente hacia la calidad de los cuidados prestados así como la autonomía profesional.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

BLOQUE I: URGENCIAS

1. Organización y distribución del área de urgencias hospitalarias.
2. Organización de las urgencias extrahospitalarias.
3. Cuidados de enfermería en las urgencias psiquiátricas.
4. Cuidados de enfermería en las urgencias neurológicas.
5. Cuidados de enfermería en las intoxicaciones.
6. Cuidados de enfermería en el paciente quemado
7. Cuidados de enfermería en el paciente respiratorio.
8. Cuidados de enfermería en RCP infantil.
9. Cuidados de enfermería en urgencias cardiológicas.

BLOQUE II: QUIROFANO

1. Bases fundamentales del área quirúrgica.
2. Organización de la enfermería quirúrgica.
3. Enfermería quirúrgica en cirugía general.
4. Enfermería quirúrgica en Traumatología.
5. Enfermería quirúrgica en cirugía cardiaca.
6. Enfermería quirúrgica en CMA.
7. Enfermería quirúrgica en laparoscopia.
8. Enfermería quirúrgica en Trasplantes.

BIBLIOGRAFÍA

- BERRY & KHON´S. Enfermería. Técnicas de quirófano.. Editorial Mosby.
- CONTY SERRANO, R. Cuaderno de campo de la enfermería en quirófano.. Biblioteca biomédica universitaria.
- GARCIA GARCÍA, A. HERNANDEZ HERNANDEZ, V. Enfermería de Quirófano. 1º Edición. Ed. DAE. 2005
- GUILLAMET & JEREZ.. Enfermería Quirúrgica. Planes de cuidados. Editorial Springer.
- KIDD & STURT. Urgencias en enfermería. Editorial Harcourt Brace.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, A. y ROVIRA GIL, E. Enfermería de Urgencias. Una visión global. SEEUE.
- ROMERO NIEVA, J. Marco referencial en enfermería de urgencias y emergencias.. SEEUE.
- ROVIRA GIL, E. Urgencias en enfermería. Elías Rovira Gil. Editorial DAE.

7.3.2. Enfermería Oncológica

Asignatura	Enfermería Oncológica
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Fernando Palacios Martínez

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos básicos sobre el cáncer.
- Describir las principales opciones terapéuticas frente al cáncer: quimioterapia, radioterapia, hormonoterapia, inmunoterapia, cirugía y trasplante de medula ósea.
- Conocer los efectos adversos de los distintos tratamientos antineoplásicos y las actuaciones de enfermería correspondientes.
- Identificar las necesidades reales y potenciales del paciente oncológico y aplicar el proceso de atención de enfermería para ayudarle a satisfacer sus necesidades.
- Ser capaz de detectar situaciones de urgencia oncológica, y de iniciar las actuaciones de enfermería adecuadas.
- Conocer el manejo nutricional del paciente neoplásico: valorar el estado nutricional, identificar las causas de desnutrición y diseñar estrategias nutricionales.
- Detectar y describir las alteraciones psicológicas y sociales del paciente oncológico y su familia. Desarrollar habilidades de relación y ayuda para ofrecer una adecuada atención de enfermería al paciente oncológico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con aplicaciones prácticas y apoyo de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Cáncer, conceptos básicos I: epidemiología, biología tumoral, clasificación, prevención primaria y detección precoz.
2. Cáncer, conceptos básicos II: diagnóstico, estadiaje, opciones terapéuticas
3. Citostáticos: normas para la correcta manipulación, preparación y administración. Cuidados de enfermería en la extravasación de citostáticos.
4. Efectos secundarios de la quimioterapia y actuaciones de enfermería.
5. Cuidados de enfermería al paciente portador de catéter de larga duración.
6. Cuidados de enfermería en el paciente sometido a radioterapia.
7. Efectos secundarios de la radioterapia y actuaciones de enfermería.
8. Cuidados de enfermería en el paciente sometido a hormonoterapia e inmunoterapia.
9. El trasplante de médula ósea: papel de la enfermería.
10. Oncológica y nutrición.
11. El dolor oncológico: P.A.E. en el paciente con dolor. Tratamientos alternativos no farmacológicos.
12. Actuación de enfermería en las urgencias oncológicas: shock séptico, hipercalcemia, síndrome de vena cava superior, compresión medular, fractura patológica, etc.
13. Aspectos psicológicos y sociales en el enfermo oncológico
14. Asistencia ambulatoria y domiciliaria: formación para el autocuidado.
15. Oncología infantil y oncología geriátrica.

7.3.3. Enfermería Ginecológica y Neonatal

Asignatura	Enfermería Ginecológica y Neonatal
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Rita Salvador López

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Que el alumno conozca los cambios fisiológicos que produce la gestación en el organismo materno.
- Que el alumno pueda enseñar los autocuidados que la gestante debe conocer para evitar problemas promover su salud y la de su futuro hijo (educación para la salud).
- Que el alumno identifique las diferentes etapas del parto, y los cuidados de enfermería necesarios durante las mismas.
- Que el alumno conozca los mecanismos de instauración y mantenimiento de la lactancia materna.
- Que el alumno sea capaz de enseñar a la madre los autocuidados necesarios para mantener la lactancia materna y la salud de la púerpera y el recién nacido.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Charla expositiva y aprendizaje basado en problemas

EVALUACIÓN

Examen escrito y autoevaluación (A.B.P)

CONTENIDOS

1. Cambios fisiológicos en el embarazo.
2. Problemas frecuentes asociados al embarazo
3. Valoración inicial en el proceso del parto
4. Asistencia al periodo de dilatación
5. Alivio del dolor en el parto.
6. Asistencia al periodo expulsivo
7. Asistencia al periodo de alumbramiento

8. Asistencia en el post parto inmediato
9. Lactancia Materna. Alimentación del R.N.
10. Atención al R.N. en la sala de partos.

BIBLIOGRAFÍA

GONZALEZ MERLO, J. Obstetricia. 4ª Ed. Barcelona: Masson, 1995

OLDS, SB., LONDON, M. LADEWIG P. Enfermería materno infantil. 4ª Ed. Madrid. Interamericana 1996.

ROYAL COLLEGE OF MIDWIVES. Lactancia Materna, manual para profesionales. Barcelona. Associació Catalana pro Alletament Matern. 1994.

MARTÍN ZURRO A., CANO PÉREZ, JF. Manual de Atención Primaria. Barcelona. Doyma 1989.

7.3.4 Enfermería en Cuidados Paliativos

Asignatura	Enfermería en Cuidados Paliativos
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Belén Martínez Cruz

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- La formación está ampliamente reconocida como elemento esencial para la práctica de los Cuidados Paliativos.
- Enfermería se enfrenta día a día en su profesión con pacientes en fase terminal en todos los niveles del sistema. Con nuestras actuaciones nos hemos convertido en un elemento clave para que tanto el paciente como la familia se enfrenen de una manera menos dolorosa a la muerte y decidan el lugar más apropiado para morir.
- Por ello el objetivo de esta asignatura es lograr que la formación básica capacite a los estudiantes de enfermería para dar respuesta a las necesidades de las personas y sus familiares en la situación de terminalidad.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con aplicación a casos prácticos y apoyo de medios audiovisuales

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Consideraciones Culturales Sobre la Muerte.
2. El cáncer.
3. Filosofía de los cuidados paliativos.
4. Principios generales del control de síntomas en enfermos con cáncer en fase terminal.
5. Vías de administración de fármacos.

6. Dolor. Cuidados y tratamiento.
7. Cuidados de Enfermería en enfermos en fase terminal.
8. Urgencias en Cuidados Paliativos.
9. Cuidados en la agonía.
10. Quimioterapia, Radioterapia paliativa, Hormonoterapia y cirugía.
11. Comunicación y relación de ayuda.
12. El duelo. Cuidados.
13. Burn – Out. Estrés.
14. Cuidados paliativos en el paciente oncológico pediátrico.
15. Aspectos éticos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ P., BARBERO J. J., BARRETO P., BAYÉS R. Intervención emocional en cuidados paliativos. Modelo y Protocolos. Barcelona: Ariel; 2003
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. Manual de Cuidados Paliativos. Madrid; 1994
- BENITO C., GARITO J., MOYA M. S. Cuadernos multidisciplinares de confort analgésico. Madrid: Saned; 2004
- BETTINA SANDGATHE HUSEBO, STEIN HUSEBO., Los últimos días y las últimas horas. Noruega: Gr Nenthal GMBH; 2004
- FLORES L.A., CENTENO C., HERNANSANZ S. Directorio de recursos de cuidados paliativos 2002. Madrid: Viatris; 2002
- GÓMEZ SANCHO M. Avances en cuidados paliativos. Las Palmas de Gran Canaria: GAFO; 2003
- GÓMEZ SANCHO M. Cómo dar las malas noticias en medicina. 2ª ed. Madrid: Arán; 2000
- GÓMEZ SANCHO M., Ojeda Martín M. Cuidados paliativos. Control de síntomas. Las Palmas de Gran Canaria: Viatris; 2003
- KÜBLER– ROSS E. Sobre la muerte y los moribundos. Traducción de la edición de 1975. Barcelona; Mondadori; 2000
- KÜBLER–ROSS E. Carta para un niño con cáncer. 3ª ed. Barcelona: Luciérnaga; 2000
- LASSAUNIÈRE J–M. Guía práctica de cuidados paliativos. Aspectos médicos. Barcelona: J&C Ediciones Médicas S. L.; 2003
- MADRID JUAN F., GÓMEZ–BATISTE ALENTORN X. Afrontar el dolor en oncología. Barcelona: J&C Ediciones Médicas; 2002
- PORTA J., GÓMEZ–BATISTE X., TUCA A. Control de síntomas en pacientes con cáncer avanzado y terminal. Madrid: Arán; 2004
- Tratamiento del dolor. Harvard Medical School. www.hmcnet.harvard.edu/brighampain/index.html
- Edmonton Palliative Care Program. www.palliative.org
- OMS Cuidados paliativos. www.who.int/cancer/palliative/en
- Asociación Española Contra el Cáncer. www.aecc.es
- Internacional Association for Hospice and Palliative Care. www.hospicecare.com
- Sociedad Española de Cuidados Paliativos. www.secpal.com

7.3.5. Calidad de los Servicios Sanitarios

Asignatura	Calidad de los Servicios Sanitarios
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Lourdes Viedma Vicente

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Definir el concepto de calidad asistencial.
- Conocer los principales Modelos de Calidad Total.
- Conocer y aplicar métodos para la evaluación y mejora de la calidad asistencial.
- Analizar los cambios que se vienen produciendo en el modelo de relación profesional sanitario–paciente.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales participativas con simulaciones prácticas, con apoyo de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Calidad
2. Desarrollo histórico de la Calidad

Instrumentos de Calidad

3. Ciclos de mejora continúa.
4. Identificación de situación de mejora. Priorización.
5. Centrar el proceso. Análisis de causas.
6. Propuesta de mejora. Evaluación.
7. Diseño de Indicadores
8. Equipo de Mejora.
9. Gestión por Procesos

Modelos

10. Calidad total. Introducción a los modelos. 07/04/2005
11. ISO 9001:2000. 12/04/2005
12. EFQM. (dos días). 19/04/2005 26/04/2005
13. Acreditación – Joint Commission. 10/05/2005
14. Proyectos de mejora. 17/05/2005

BIBLIOGRAFÍA

- AGRA VARELA, Y, GARCÍA BORÓ, S., MAGRINYÁ RULL, P. Manual de Garantía de Calidad en Atención Primaria.– Comunidad de Madrid. 1994.
- Calidad Percibida de los Servicios Sanitarios Públicos de la Comunidad de Madrid.– Comunidad de Madrid. 1994.
- EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGEMENT. MODELO EFQM DE EXCELENCIA: 1999. Sector Público y organizaciones del voluntariado. E.F.Q.M. Bruselas 1999 (Traducido por el Club Gestión de Calidad, Madrid.)
- GALGANO, A., DÍAZ DE SANTOS, S.A. Calidad Total.– 1993.
- JURAN, JM, DÍAZ DE SANTOS, S.A. Juran y el Liderazgo para la Calidad. Un Manual para Directivos.– 1990.
- Manual de Acreditación para Hospitales 1996.– The Joint Commission on Accreditation of Healthcare Organizations.– S G Editores S.A. 1995.
- Plan de Calidad Total del INSALUD. 1999.
- UDAONDO DURAN, M., DÍAZ DE SANTOS, S.A. Gestión de Calidad.– 1992.
- VARO, J., DÍAZ DE SANTOS, S.A. Gestión Estratégica de la Calidad en los Servicios Sanitarios. Un Modelo de Gestión Hospitalaria.– 1994.
- VUORI, HV. El control de Calidad en los Servicios Sanitarios: Conceptos y metodología. MASON. 1991.
- ZEITHAML, VA., PARASURAMAN, A.Y BERRY, LL., DÍAZ DE SANTOS, S.A. Calidad Total en la Gestión de Servicios.– 1993.

7.3.6. Cuidar y Acompañar en el Dolor y el Sufrimiento

Asignatura	Cuidar y acompañar en el dolor y el sufrimiento
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Eustasio Pérez Salido

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- **Desarrolla competencias asociadas con valores profesionales y el papel de la enfermera:**
 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- **Capacidad para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos:**
 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej. dolor, elecciones vitales, revalidación, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).
- **Conocimiento y competencias cognitivas:**
 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

- **Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación)**
 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ejemplo, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).
 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión (técnicas de comunicación...).

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

- Lección magistral.
- Seguimiento tutorial con carácter presencial
- Asistencia a seminarios
- Estudio de supuestos prácticos con resolución de problemas y análisis crítico.
- Grupos de discusión en el aula
- Visualizaciones de videos y simulaciones prácticas con análisis de resultados.
- Estudio personal

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

Módulo I: Marco teórico

1. Definición de duelo
2. Fases del duelo
3. Duración
4. Factores que determinan la respuesta a la pérdida de un ser querido
5. El duelo dependiendo de quién muera
6. Necesidades en el morir

Modulo 2: El duelo Complicado y/o patológico

1. Pautas diagnósticas del duelo patológico
2. Factores de riesgo de Duelo Complicado
3. Reacciones Distorsionadas del duelo

Modulo 3: El duelo en la infancia / adolescencia

1. La enfermedad en el niño
2. Cómo trabajar el duelo con niños
3. El duelo en el adolescente

Módulo 4: La ayuda en enfermería

1. Cómo acompañar al enfermo
2. Facilitando el duelo normal en el adulto
3. Cosas que se deben hacer y cosas que no se deben hacer
4. Como informar de una muerte
5. Cómo ayudar a alguien que ha perdido un ser querido

BIBLIOGRAFÍA

- E.CLAVÉ, Ante el dolor. Reflexiones para afrontar la enfermedad y la muerte, Madrid, Temas de hoy, 2000.
- C.S. LEWIS, Una pena en observación, Barcelona, Anagrama, 1994.
- J.C. BERMEJO, (ED) La muerte enseña a vivir. Vivir sanamente el duelo, San Pablo, Madrid 2003.
- J. C. BERMEJO, Estoy en duelo, Sal Terrae (Cuadernos del centro de humanización de la salud), Santander.
- J.C. BERMEJO, Humanizar el encuentro con el sufrimiento, Desclee de Brouwer, Bilbao 1999.
- R. CARABIAS, J.C. BERMEJO, Relación de ayuda y enfermería. Sal Terrae (Cuadernos del centro de humanización de la salud), Santander 1998.
- E.J. SÁNCHEZ, La relación de ayuda en el duelo. Sal Terrae (Cuadernos del centro de humanización de la salud), Santander 2001.

7.3.7. Enfermería Médico Quirúrgica Avanzada

Asignatura	Enfermería Médico-Quirúrgica Avanzada
Carácter	Optativa
Nº de créditos	12
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Miguel Ángel Romera Ortega

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocer los principios básicos y diferencias entre una UCI, unidad coronaria y recuperación quirúrgica.
- Conocer la actuación de enfermería ante un ingreso en la UCI. Cuidados de enfermería en un paciente crítico. Manejo de gráficas y balances.
- Aplicar los conceptos básicos de E.K.G, de las arritmias más importantes con el fin, que al conocer, e interpretar un E.K.G. y sus alteraciones podamos establecer una mejora en los cuidados y tratamiento del paciente.
- Identificar la etiopatogenia de la enfermedad coronaria y actuación de enfermería en la enfermedad coronaria.
- Actuar ante una parada cardiorrespiratoria (PCR)
- Identificar la inconsciencia
- Aplicar la maniobra de apertura de la vía aérea
- Conocer los métodos de ventilación
- Realizar el masaje cardíaco
- Conocer los fármacos necesarios en una RCP, y vías de acceso
- Conocimientos básicos de monitorización de EEG para detectar ritmos de PCR
- Conocer los algoritmos de actuación ante una PCR y de la monitorización cardiovascular usada en el paciente crítico
- Conocer los principios básicos de los respiradores usados para la ventilación del paciente crítico
- Aplicar los conocimientos de actuación de enfermería ante un paciente en situación de shock
- Aplicar los conocimientos de manejo en enfermería del uso de los fármacos más importantes utilizados en el paciente crítico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales, participativas y de aplicación práctica, apoyado con medios audiovisuales. Realización de talleres.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Conceptos de Reanimación Cardiopulmonar básica.
2. Simulación RCP básica
3. Vídeo de RCP
4. Iniciación a RCP avanzada
5. Colocación de mascarilla laríngea
6. Cricotirotomía.
7. Arritmias supraventriculares
8. Arritmias ventriculares
9. Bloqueos. Marcapasos
10. Uso del desfibrilador. Desfibrilador vs cardioversión.
11. Fármacos en RCP
12. Protocolos de RCP
13. RCP infantil
14. Simulación RCP
15. Monitorización hemodinámica en Cuidados Intensivos
16. Ventilación mecánica (Parámetros)
17. Ventilación mecánica (Modalidades de ventilación)
18. Conceptos de Shock.
19. Cuidados del paciente en Shock.
20. Otros aspectos de la monitorización.

Clases Prácticas:

- Prácticas RCP básica.
- Prácticas de posición de seguridad. Heimlich. Ventilación con mascarilla
- Prácticas con mascarilla facial y balón autohinchable
- Prácticas de Intubación orotraqueal
- Prácticas uso del desfibrilador

7.3.8. Cuidados de Enfermería en el Paciente Crónico

Asignatura	Cuidados de Enfermería en el paciente crónico
Carácter	Optativa
Nº de créditos	6
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Describir aspectos generales en torno al paciente crónico: concepto, epidemiología, clasificación.
- Analizar las pérdidas que se asocian a la enfermedad crónica.
- Describir la estructura y funciones del equipo interdisciplinar.
- Diferenciar los distintos sistemas de apoyo que posee el paciente crónico.
- Describir la actuación de enfermería en pacientes con dolor, incontinencia, inmovilizados, etc
- Conocer la importancia de la atención domiciliaria en el paciente crónico.
- Analizar los principales problemas de salud que afectan al paciente crónico.
- Describir el proceso de atención de enfermería en los principales problemas de salud que afectan al paciente crónico.
- Valorar la importancia de la educación para la salud en los problemas de salud crónicos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con aplicación de casos prácticos y apoyo de medios audiovisuales

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Generalidades sobre el paciente crónico.
2. Aspectos psicosociales de la enfermedad crónica.
3. Actuación de enfermería en el paciente crónico.
4. Alimentación en el paciente crónico.
5. Dolor crónico.
6. Problemas crónicos de salud oncológicos.
7. Problemas crónicos de salud respiratorios.
8. Problemas crónicos de salud neurológicos.
9. Problemas crónicos de salud cardiovasculares.
10. Rehabilitación del paciente crónico.
11. Programa de At. Primaria pacientes con Esclerosis Múltiple

BIBLIOGRAFÍA

- PENZO, W. 1989. El dolor crónico. Barcelona. Biblioteca de Psicología, Psiquiatría y Salud. Serie de Salud 2000. Martínez Roca.
- MAZARRASA ALVEAR, L.; GERMAN BES, C.; SÁNCHEZ MORENO, A.: Salud pública y enfermería comunitaria. Volumen I. Mc Graw-Hill-interamericana. Madrid 1996.
- WATZLAWICK, P., BEAVIN, J. Y JACKSON, D. 1983. Teoría de la comunicación humana. Barcelona. Herder.

7.3.9. Cuidados Alternativos

Asignatura	Cuidados Alternativos
Carácter	Optativa
Nº de créditos	6
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Fernando Palacios Martínez

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocer las relaciones y conexiones de las terapias alternativas con las terapias tradicionales.
- Ampliar la formación desde un enfoque complementario para la potenciación y recuperación de la salud.
- Desarrollar técnicas y habilidades necesarias para la utilización de algunas terapias alternativas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con aplicaciones prácticas y apoyo de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Sociología de los Cuidados.
2. La cultura sanitaria en España: Medicación y autocuidados.
3. El cuerpo, lugar de cuidados y de comunicación. Un acercamiento global de la persona.
4. El campo energético universal.
5. El campo energético humano. Historia de la investigación científica en el campo energético humano.
6. Función psicológica de los 7 chakras mayores.
7. Del bloqueo energético a la enfermedad física.
8. La enfermedad como camino.

9. Condiciones teóricas para la comprensión de la enfermedad y la curación.
10. El proceso curativo, visión de conjunto.
11. Introducción a las terapias alternativas y complementarias: Yoga terapéutico. Automasaje. Quiromasaje. Drenaje linfático manual. Reflexología podal. Siatsu. Digitopuntura. Auriculoterapia. Acupuntura. Homeopatía. Fitoterapia. Flores de Bach. Hidroterapia y Balneoterapia.
12. La salud un reto para uno mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- BLOME G. El nuevo manual de la curación por las flores de Bach. Barcelona Robin Book, 1995.
- BRENNAN B. Manos que curan. Barcelona: Nueva Era, 1990.
- BRITTON J, KIRCHER T. Tratamientos naturales con hierbas. Barcelona: Vergara, 1999.
- DAHLKE R. El mensaje curativo del alma. Barcelona: Robin Book, 1998.
- DOMINGUEZ ALCÓN C. Los cuidados y la profesión de enfermería. Madrid: Pirámida, 1986.
- DOMINGUEZ ALCÓN C. Sociología del Cuidado. Enfermería Clínica, Vol. 9, Núm. 4: 174–181.
- ETHLEFSEN T, DAHLKE R. La enfermedad como camino. Barcelona: Plaza y Janes, 1999.
- GRANDGEORGE D. EL remedio homeopático. Barcelona: Kairos, 1999.
- Memorandum de acupuntura. Madrid: Imprenta Fareso, 1978.
- NAMIKOSHI T. Tratado completo. Terapia Shatsu. Madrid: Edaf, 1995.

7.4 PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

Naturaleza del Título	Diplomatura (BOE 05/01/2001) en extinción desde 2010/11	
Duración	Tres años (207 créditos LRU)	
Centro	Escuela de Enfermería y Fisioterapia "Salus Infirmorum" c/ Santa Engracia, 15. 28010, Madrid Tlfno.: 914 477 223 Fax: 914 457 502 E-mail: secretaria@salusinfirmorum.es WEB: www.salusinfirmorum.es	
Tasas de Matrícula	Pago en un plazo: 5.616,00 € Pago en tres plazos: – Primer Plazo: 1.872,00 € – Segundo Plazo: 1.872,00 € – Tercer Plazo: 1.872,00 €	Crédito Suelto: 94,00 € Examen Extraordinario: 280,00 € Deducción M. de Honor: 280,00 € Matrícula Examen Mixto: 270,00 € Título Diplomado 260,00 €
Resumen de Materias y Créditos LRU (1 crédito = 10 horas)	Créditos de Asignaturas Troncales:	162,0 créditos LRU
	Créditos de Asignaturas Obligatorias:	18,0 créditos LRU
	Créditos de Asignaturas Optativas:	4,5 créditos LRU
	Créditos de Asignaturas de Libre Elección:	22,5 créditos LRU
Normas específicas de Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> – No habrá matrícula de nuevo ingreso ni de adaptación desde 10/11. – La matrícula ordinaria incluye un rango de entre 50 y 80 créditos. – El número mínimo de alumnos para impartir una optativa o de libre elección es de 20. El número máximo de alumnos en asignaturas optativas es de 45. – Los alumnos de 1º curso deberán cursar la asignatura optativa de Hecho Religioso – Los alumnos de 2º deben elegir 9 de Libre Elección, y los de 3º curso 13,5 cr. de LE., según oferta del centro 	
Extinción del plan de estudios según el RD 1393/2007 de 29 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> – Curso 2010/11: no se impartirá el 1º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 1º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2010/11 y 2011/12); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. – Curso 2011/12: no se impartirá el 2º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 2º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2011/12 y 2012/13); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. – Curso 2012/13: no se impartirá el 3º curso de la Diplomatura. Los alumnos con asignaturas suspensas de 3º disponen de cuatro convocatorias extraordinarias para superarlas (cursos 2012/13 y 2013/14); en caso contrario, deberán adaptarse al título de Grado. 	

PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

	Materia	Carácter	Créd.	Semestre
CURSO 1º	HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR, VISCERAS Y SISTEMA NERVIOSO. CINESIOLOGÍA	Troncal	15	Anual
	BIOLOGÍA CELULAR. FISIOLÓGIA Y BIOQUÍMICA	Troncal	6	1º
	SALUD PÚBLICA Y LEGISLACIÓN SANITARIA	Troncal	7	1º
	FISIOTERAPIA I. TEORÍA Y TÉCNICA	Troncal	22	Anual
	ANTROPOLOGÍA	Obligatoria	4,5	1º
	FÍSICA APLICADA A LA FISIOTERAPIA	Obligatoria	4,5	2º
	HECHO RELIGIOSO Y FE CRISTIANA	Optativa	4,5	2º

CURSO 2º	CIENCIAS PSICOSOCIALES APLICADAS	Troncal	6	1º
	MICROBIOLOGÍA. AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS Y SUS TRATAMIENTOS I	Troncal	13,5	Anual
	FISIOTERAPIA II. TEORÍA Y TÉCNICA	Troncal	31,5	Anual
	SESIONES CLÍNICAS Y PRÁCTICAS INTEGRADAS I	Troncal	11	Anual
	FILOSOFÍA CRISTIANA	Obligatoria	4,5	1º
	LIBRE ELECCIÓN	L.Elección	9	2º

	Amor, Comunicación y Sexualidad	LE	4,5	2º
	Idioma:Inglés	LE	4,5	2º
	Enfermedades de Transmisión Sexual	LE	4,5	2º
	Nutrición y Dietética	LE	4,5	2º
	Administración de Servicios de Fisioterapia	LE	4,5	2º
	Docencia en Fisioterapia	LE	4,5	2º

CURSO 3º	AFECCIONES MÉDICAS Y AFECCIONES QUIRÚRGICAS Y SUS TRATAMIENTOS II	Troncal	10	Anual
	FISIOTERAPIA III. TEORÍA Y TÉCNICA	Troncal	30	2º
	SESIONES CLÍNICAS Y PRÁCTICAS INTEGRADAS II	Troncal	10	1º
	BIOÉTICA	Obligatoria	4,5	Anual
	LIBRE ELECCIÓN	L.Elección	13,5	Anual

	Fisioterapia en el ámbito Hospitalario	LE	4,5	1º
	Medicina y Cirugía de Urgencia en Fisioterapia	LE	4,5	1º
	Fisioterapia Manual Osteopática	LE	4,5	1º
	Asistencia Fisioterápica en Geriatría	LE	4,5	2º
	Fisioterapia del Deporte	LE	4,5	2º
	Ensayos y Trabajos de Investigación Aplicados a la Fisioterapia	LE	4,5	2º
	Terapias Afines a la Fisioterapia	LE	4,5	2º

7.5. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE TERCERO DE DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

7.5.1. Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos II

Asignatura	Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos II
Carácter	Troncal
Nº de créditos	10
Unidad temporal	3º curso / anual
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Francisco de la Gala Sánchez. Antonio Delgado Lacosta Vicente Concejero López.

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Formar a los alumnos en los principales síndromes clínicos
- Interpretar los síntomas y signos de los pacientes en tratamiento fisioterapéutico para indicar quien de ellos han de ser revisados por el médico.
- Distinguir procesos médicos intercurrentes que precisan atención médica inmediata
- Conocer las secuelas de los procesos médicos sobre las que han de realizar el tratamiento terapéutico.
- Completar la formación del estudiante en lo referente a las lesiones quirúrgicas y todo lo aprendido en la asignatura de patología quirúrgica I.
- Conocer las técnicas quirúrgicas más importantes y las más comunes, para poder hacer uso de este conocimiento, especialmente en el área de traumatología, a lo largo de su ejercicio profesional.
- Conocer las lesiones que se pueden producir en cada una de las partes del cuerpo, con las técnicas utilizadas en cada caso. Deben aprender como afecta a la cirugía a las distintas estructuras tanto óseas como musculares, ligamentosas... y como trabajar sobre ellas, sin perjudicar los resultados obtenidos en la intervención teniendo presente el punto de vista del cirujano.
- Aprender conocimientos suficientes en el campo de la patología quirúrgica, para que junto con unas bases anatómicas ya adquiridas y una exploración exhaustivas del paciente, sea capaz de obtener por sí mismo un tratamiento fisioterapéutico adecuado en cada caso.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Lecciones magistrales con apoyo audiovisual (transparencias, diapositivas, vídeos), análisis interactivo de casos clínicos con presentación de pacientes y/o su iconografía de exploraciones por imagen.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

APARATO CIRCULATORIO

1. Ciclo cardiaco. Semiología del aparato cardio–circulatorio. Exploraciones Complementarias cardiovasculares.
2. Valvulopatías. Endocarditis.
3. Miocardiopatías y pericardiopatías.
4. Cardiopatía isquémica. Factores de riesgo.
5. Insuficiencia cardiaca. Cor pulmonale. Colapso
6. Hipertensión arterial.
7. Arteriopatías periféricas.
8. Patología venosa.
9. La fisioterapia y el aparato cardiocirculatorio.

APARATO RESPIRATORIO

1. Recuerdo anatomofisiológico. Semiología. Exploraciones.
2. Complementarias.
3. Insuficiencias respiratorias.
4. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
5. Tromboembolismo pulmonar.
6. Patología infecciosa y neoplásica respiratoria.
7. Patología pleural y mediastínica: derrames y neumotórax.
8. Enfermedades pulmonares ocupacionales.
9. La fisioterapia en el aparato respiratorio.

APARATO DIGESTIVO

1. Recuerdo anatomofisiológico. Semiología. Exploraciones complementarias.
2. Principales síndromes del tubo digestivo alto.

3. Principales síndromes del intestino delgado y grueso.
4. Principales síndromes de hígado, vía biliar y páncreas.
5. Ascitis
6. Abdomen agudo, médico y quirúrgico. Dolor abdominal.
7. La fisioterapia en patología digestiva.

APARATO GENITOURINARIO

1. Recuerdo anatomofisiológico. Semiología. Exploraciones complementarias.
2. Principales síndromes urogenitales: enuresis, incontinencia.
3. La vejiga del enfermo neurológico.
4. Enfermedades renales y de la vía excretora.
5. El embarazo: cambios anatomofuncionales y psicológicos.
6. La fisioterapia en el embarazo y puerperio.
7. Actuación de los profesionales de la salud en la planificación familiar.

DERMATOLOGÍA

1. Recuerdo anatomofisiológico de la piel. Semiología. Lesiones dermatológicas elementales.
2. Infecciones de la piel.
3. Tumores y lesiones precancerosas cutáneas.
4. La Fisioterapia y la Dermatología.

FARMACOLOGÍA

1. Farmacología general: farmacocinética: vías de administración, absorción, metabolismo, eliminación, posología.
2. Uso y abuso de fármacos. Yatrogenia. El problema de la drogadicción.
3. Analgésicos. Miorrelajantes.
4. Antiinflamatorios: esteroideos y no esteroideos.
5. Medicaciones tópicas en aparato locomotor.
6. Antibióticos. Hormonas. Vitaminas.

NEUROLOGÍA

1. Estudio del paciente con problemas neurológicos. Examen neurológico. Clasificación clínica de las enfermedades del sistema nervioso. Métodos diagnósticos en Neurología.
2. Enfermedades de los nervios periféricos. Parálisis periféricas tronculares. Lesiones de los plexos. Lesiones de la médula.

3. Poliradiculopatías, secundarias a enfermedades médicas y enfermedades ocupacionales. Paliomielitis. Tetraplejía. Paraplejía.
4. Enfermedades de los nervios craneales I: ageusia y anosmia. Síndrome de Neuropatía retrobulbar. Síndrome de hemianopsia bitemporal. Síndrome de Oftalmoplejía. Síndrome del dolor facial.
5. Enfermedades de los nervios craneales II: parálisis de Bell. Síndrome vertiginoso. Síndrome de Menière. Síndrome de Neuralgia glosofaríngea. Síndrome de Disfagia y Disfonía.
6. Enfermedades del Sistema Nervioso Central. Accidentes cerebrovasculares. Síndrome hemipléjico. Tumores craneales.
7. Traumatismos craneoencefálicos. Contusión. Conmoción. Hemorragia epidural. Hematoma subdural agudo y crónico. Hemorragia intraparenquimatosa. Oclusión traumática de la arteria carótida.
8. Enfermedades infecciosas I Sistema Nervioso Central. Meningitis. Empiema subdural. Infecciones Virásicas: meningitis aséptica, encefalitis.
9. Esclerosis múltiple y otras enfermedades desmielinizantes.
10. Afecciones extrapiramidales. Síndrome parkinsoniano.
11. Enfermedades metabólicas y nutricionales del Sistema Nervioso Central.
12. Enfermedades cerebelosas. Ataxia espinocerebelosa de Friedrick. Ataxia espástica hereditaria de Pierre Marie.
13. Distrofias musculares progresivas. Miotonías. Miastenias. Miositis osificante.
14. Afaxias. Áreas del lenguaje. Formas clínicas.

BLOQUE II TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

1. Patología del músculo, ligamentos y tendones. Lesiones musculares. Esguinces. Tendinitis. Entesitis. Roturas tendinosas.
2. Fracturas. Principios generales. Diagnóstico. Tratamiento.
3. Lesiones de partes blandas del hombro. Principios anatómicos. Hombro doloroso. Inestabilidad de hombro. Luxación acromioclavicular.
4. Fracturas de la cintura escapular. Clavícula y escápula. Extremidad proximal del húmero.
5. Fracturas diafisarias del húmero. Principios generales. Tratamiento. Complicaciones.
6. Patología traumática del codo. Luxación de codo. Fractura de extremo distal del húmero. Fractura de olécranon. Fractura de cabeza del radio.
7. Traumatismos del antebrazo. Fractura de ambos huesos del antebrazo. Fractura–luxación de Monteggia. Fractura–luxación de Galeazzi.

8. Traumatismos de la muñeca. Principios generales. Clasificación. Tratamiento. Complicaciones. Fracturas del carpo.
9. Traumatismos de la mano. Principios anatómicos. Tipos de traumatismos. Manejo general. Lesiones más frecuentes.
10. Plexo braquial. Anatomía. Lesiones de los principales troncos nerviosos.
11. Exploración de la columna. Principios anatómicos. Exploración básica. Maniobras vertebrales y radiculares. Diagnóstico diferencial.
12. Lumbalgia y lumbociatalgia. Definición. Clasificación. Diagnóstico. Tratamiento.
13. Traumatismos vertebrales. Principios de inestabilidad. Valoración y manejo inicial. Lesiones cervicales. Fracturas toracolumbares. Tratamiento.
14. Patología vertebral no traumática. Espondilolisis. Espondilolistesis. Estenosis de canal. Clasificación, diagnóstico y tratamiento.
15. Deformidades vertebrales. Cifosis. Escoliosis. Clasificación, diagnóstico y tratamiento.
16. Exploración de la cadera. Fracturas de pelvis. Luxación de cadera.
17. Fracturas de extremidad superior del fémur
18. Fracturas de diafisis femoral. Fracturas supracondíleas
19. Fracturas de rótula. Lesiones del aparato exterior de la rodilla.
20. Semiología de la rodilla.
21. Lesiones meniscales i–ii
22. Lesiones ligamentarias de la rodilla, agudas y crónicas.
23. Osteocondritis disecante. Fracturas osteocondrales. Enfermedad de Hoffa. Quiste poplíteo.
24. Rodilla del corredor. Rodilla del saltador. Hiperpresión rotuliana. Desequilibrios rotulianos.
25. Fracturas de espinas tibiales. Fracturas de platillo tibial.
26. Fracturas de diafisis tibial. Complicaciones. Pseudoartrosis de tibia.
27. Fractura del pión tibial. Fractura del perone.
28. Fractura luxación de tobillo en adultos y niños.
29. Fracturas de calcáneo y astrágalo.
30. Fracturas de tarso y metatarso. Fractura dedos pie.
31. Plexo lumbosacro. Exploración. Distribución.

BIBLIOGRAFÍA

- CECIL. Medicina Interna. Elsevier
 FARRERAS/ ROZMAN. Medicina Interna: Elsevier
 GARCÍA TORRES, V. Quemaduras. Tratamiento de Urgencia. Duphar Farmacéutica
 GUSTILO, R.B., RICHARD F.K., TEMPLEMAN, D. Fracturas Y Luxaciones. Elsevier España
 HARRISON. Principios de Medicina Interna. Mc Graw–Hill Interamericana
 LÓPEZ DURÁN, Traumatología y Ortopedia. Stem. Madrid: Luzán Ediciones.
 MCRAE. Tratamiento Práctico De Fracturas.. Mc Graw–Hill. Interamericana.
 PÉREZ CABALLER. Ortopedia en Ciencias de la Salud. Panamericana
 RODÉS TEIXIDOR Y COL. Medicina Interna: Masson
 TAMAMES ESCOBAR. MARTÍNEZ RAMOS. Cirugía. Fisiopatología General. Aspectos Básicos.
 Manejo del Paciente Quirúrgico. Panamericana
 VARIOS AUTORES. Praxis Médica. Tratado de Medicina. Elsevier

7.5.2. Fisioterapia III. Teoría y Técnica

Asignatura	Fisioterapia III. Teoría y Técnica
Carácter	Troncal
Nº de créditos	30
Unidad temporal	3º curso / anual
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Alberto Melian Ortiz. Nuria Senent Sansegundo Fermín Valera Garrido

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Realizar la exploración fisioterápica en las distintas patologías de la extremidad inferior y caquis a través del conocimiento teórico y práctico.
- Marcar los objetivos a conseguir a corto, medio y largo plazo, en el tratamiento fisioterápico.
- Aplicar el correcto tratamiento fisioterápico en función de la patología y del estadio de esta.
- Elaboración de informes de cada paciente que recoja los distintos puntos anteriormente mencionados. Para ello el alumno tendrá que combinar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Teoría y Técnica de la Fisioterapia de los cursos anteriores.
- Conocimiento de la metodología de investigación en fisioterapia.
- Fomentar en el alumno el AUTOAPRENDIZAJE como eje principal.
- Desarrollar tutorías personalizadas e individualizadas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Los conocimientos requeridos se adquirirán a través de clases tanto prácticas como teóricas así como con la ayuda de material audio–visual y cañón láser.

A lo largo de este curso, y con vistas al futuro, se iniciarán pequeñas modificaciones en cuanto a los principios pedagógicos que el nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior promulga: dar un sentido diferente a las tutorías, aumentar las horas que el alumno debe dedicar a la consecución de los objetivos de la asignatura, empleo de nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje, y desarrollo de clases más participativas para el alumno (autoaprendizaje) mediante la exposición de temas.

A lo largo del curso será necesaria la lectura de artículos tanto en castellano como en inglés relacionados con los temas a tratar y que, o bien serán los propios alumnos quienes tengan que hacer una búsqueda bibliográfica de los mismos, o será proporcionados en clase. El contenido de estos artículos también serán evaluables en los exámenes. De igual modo se requerirá la búsqueda de información relacionada con la asignatura a través de internet en bases de datos científicas.

Como complemento a las clases teóricas y prácticas se realizan seminarios teórico-prácticos.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.

CONTENIDOS

DE LA PARTE DE INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA:

1. La ciencia y el método científico. Investigación en fisioterapia.
2. Etapas del proceso de investigación.
3. Búsqueda bibliográfica.
4. Diseño de estudios. Investigación experimental.
5. Diseño de estudios. Investigación no experimental.
6. Población y muestra.
7. Variables.
8. Estadística descriptiva (I): medidas de tendencia central.
9. Estadística descriptiva (II): medidas de dispersión.
10. Estadística descriptiva (III): medidas de ordenación.

PRÁCTICA 1: Búsqueda de información en Internet.

PRÁCTICA 2: Consulta de bases de datos en ciencias de la salud.

DE LA PARTE DE TEORÍA Y TÉCNICA DE LA FISIOTERAPIA:

Profesores: Nuria Senent / Alberto Melián.

1. Lesiones de la cadera. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas. Coxoartrosis y su tratamiento.
2. Fractura de la diáfisis tibial. Fractura-luxación de tobillo. Fractura de peroné. Aspectos traumatológicos de interés en fisioterapia. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.

3. Fracturas de calcáneo. Tratamiento funcional. Fractura de astrágalo. Fractura de tarso, metatarso y dedos. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
4. Lesiones ligamentarias del tobillo. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
5. Lesiones meniscales. Roturas ligamentarias en la rodilla. Inestabilidad. Laxitud. Concepto. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
6. Lesiones de rodilla. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas en función del tipo de intervención quirúrgica. Gonoartrosis y su tratamiento.
7. Lesiones músculo–tendíneas. Roturas musculares. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas. Rotura de tendón. Tratamiento de fisioterapia.
8. Fracturas de la columna vertebral sin lesión neurológica. Aspectos traumatológicos de interés en fisioterapia. Exploración. Recuperación funcional. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
9. Fractura–luxación en columna vertebral con lesión medular. Aspectos traumatológicos de interés en fisioterapia. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
10. Lesiones que asientan en la columna cervical. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
11. Tratamiento de fisioterapia de la columna dorsal. Exploración.
12. Lumbalgia y hernia discal. Aspectos traumatológicos de interés en fisioterapia. Exploración. Selección y aplicación de técnicas fisioterápicas.
13. Estabilización lumbopélvica.
14. Deformación de la columna vertebral. Generalidades. Fisioterapeuta. Descripción de la técnica, generalidades y principales aplicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGIMON JM, JIMÉNEZ J. Métodos de investigación. Madrid: Harcourt, 2000
- BUNGE, M. La investigación científica. Ariel.
- PERFETTI, C. GHEDINA R., JIMÉNEZ D. El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto. Barcelona: Edikamed. Edikamed. 1998
- BRENDAN, M.; REILLY, M.D. Gonalgia y dolor del pie y del tobillo. Jims
- TRYSSANDIER., MJ Exploración clínica programada del raquis. Masson.
- CIBEIRA. Cervicobraquialgias: enfermedades por microtraumas. Panamericana.
- MAIGNE, R. Fisioterapia de la rodilla. Jims.
- HENGEVELD, E; BANKS, K. Maitland: Manipulación Periférica (cuarta edición). Elsevier–Masson.
- JAMES, J.L.P. Escoliosis. Ed. Jims.

7. Titulaciones oficiales

- CLELAND, J. Netter. Exploración clínica en ortopedia. Elsevier–Masson.
- NORDIN FRANKEL. Biomecánica básica del sistema musculoesquelético (tercera edición). Mc Graw–Hill.
- HOPPENFELD & MURTHY. Fracturas: tratamiento y rehabilitación. Marbán.
- BOYLING JULL. Grieve: Terapia Manual Contemporánea. Elsevier–Masson.
- RICHARD L. LIEBER, PHD Estructura del músculo esquelético, función y plasticidad. Bases fisiológicas de la fisioterapia. Mc Graw–Hill
- P.M. DAVIES. Pasos a seguir: tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía. Panamericana.
- PINEL J. P.J. Biopsicología. Prentice Hall
- SERRA GABRIEL, R. El paciente amputado: labor de equipo. Springer

7.5.3. Sesiones Clínicas y Prácticas Integradas II

Asignatura	Sesiones Clínicas y Prácticas Integradas II
Carácter	Troncal
Nº de créditos	10
Unidad temporal	3º curso / Anual
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Antonio Delgado Lacosta

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Mantener el contacto con el paciente para enfocar el cuidado del mismo y valorar la solicitud de pruebas complementarias para su estudio.
- Completar el conocimiento del entorno hospitalario en el que se el alumno se va a mover; sus riesgos y su problemática. Observará y conocerá el trabajo del resto de los profesionales del Hospital embarcados en el tratamiento del mismo paciente. Así apreciará la labor de todos dentro del Equipo Multidisciplinar.
- Diseñar la exposición teórico-práctica de una clase destinada al resto de alumnos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Los alumnos vuelven a rotar por los siguientes servicios: Consultas Externas de Medicina interna y Traumatología, Urgencias, Planta de Hospitalización (con Enfermería), Además pasan por Quirófano, y acuden a un Centro Geriátrico y a un Centro de Minusválidos Psíquicos para ver a pacientes con afectación neurológica profunda.

Los alumnos son tutelados por todos y cada uno de los profesionales de los diferentes servicios del hospital por donde rotan, ya que la asistencia es obligatoria.

Las rotaciones se complementan con el desarrollo de Seminarios: Resucitación Cardiopulmonar Básica, Gestión, Diagnóstico por Imagen (Radiología Convencional, Resonancia Magnética, TAC, Ecografía) y Electrocardiografía básica.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico-prácticas.

CONTENIDOS

No existe un programa reglado como en una asignatura habitual, dado que, en este Centro y en esta Escuela, al estar en contacto permanente con pacientes y los profesionales a su cuidado, la enseñanza es práctica desde el comienzo.

Todos los temas expuestos –tanto en su versión escrita como en la presentación de apoyo– se reunirán en un CD que se repartirá al final de curso a todos los alumnos participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- BELLOCH–SANDIN. Manual de psicopatología. Ed. McGraw–Hill.
 EL MANUAL MERCK. Ed. Merck, Sharpe & Dhome de España SA.
 EL MANUAL MERCK. Edición electrónica en [http://www.merck.com/mrkshared /mmanual/home.jsp](http://www.merck.com/mrkshared/mmanual/home.jsp)
 FARRERAS–ROZMAN. Medicina Interna. Ed. Farcourt Brace de España SA.
 GOODMAN–SNYDER. Patología médica para fisioterapeutas. Ed. McGraw–Hill
 HARRISON. Principios de Medicina Interna. Ed. McGraw Hill.
 HOPKINS. Terapia ocupacional. Ed. Médica Panamericana.
 McRAE. Tratamiento práctico de fracturas. Ed. Elsevier España.
 MEDIMECUM. Guía de Terapéutica farmacológica. L. De Villa y cols. Ed. Adis.
 Trabajo Social en la red. www.tsred.org
 UN PASEO POR LA RADIOLOGIA. Univ. de Málaga. En <http://www-rayos.medicina.uma.es/eao/PaseoRX.htm>

7.5.4. Bioética

Asignatura	Bioética
Carácter	Obligatoria
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Eustasio Pérez Salido

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Conocer el origen y evolución de la Bioética, sus tendencias más representativas con sus fundamentaciones y reconocer el valor de la vida humana y su dignidad, así como la persona, sujeto y objeto de la Bioética. Ver las relaciones interdisciplinares de distintas disciplinas (Ética, Biotecnología, Medicina, Derecho,...) en el ámbito de la Bioética. Estudiar y analizar los problemas bioéticos concretos más candentes de la actualidad con su valoración o juicio ético.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Exposición oral a cargo del profesor con apoyo de nuevas tecnologías. Metodología activa con participación del alumnado mediante intervenciones y/o debates. Análisis y resolución de casos prácticos. Utilización de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Fundamentación: Persona humana, ética y fundamentación de la bioética.
2. Historia: Origen y evolución de la Bioética. Relaciones interdisciplinares.
3. Genética humana: El genoma humano. Clonación. Células troncales. Biotecnología.
4. Embrión humano: Estatuto biológico y ontológico. Aborto. Diagnóstico prenatal. Intervenciones en embriones humanos.
5. Procreación humana: Sexualidad humana. Técnicas de fecundación artificial. Anti-concepción. Derecho a la familia y a la identidad personal.
6. Trasplantes: Trasplantes y xenotrasplantes. Muerte encefálica.

- 7 Aspecto éticos del SIDA.
8. Fase terminal de la vida humana: Eutanasia. Encarnizamiento terapéutico. Cuidados paliativos.
9. Responsabilidad ética del fisioterapeuta. Relación enfermo–personal sanitario.

BIBLIOGRAFÍA

- BLÁZQUEZ, N.: Bioética. La nueva ciencia de la vida, BAC, Madrid, 2000.
- LUCAS LUCAS, R.: Bioética para todos, Trillas, México, 2004.
- LUCAS LUCAS, R.: Antropología y problemas bioéticos, BAC, Madrid, 2001.
- POLAINO–LORENTE, A. (Dir.): Manual de bioética general, Rialp, Madrid, 2000.
- SERRANO RUIZ–CALDERÓN, J.M.: Nuevas cuestiones de bioética, Eunsa, Navarra, 2002.
- SERRANO RUIZ–CALDERÓN, J.M.: Eutanasia y vida dependiente, Ed. Interanc. Univer. 2001.
- SCRECCIA, E.: Manual de Bioética, Diana, México, 1996.
- TOMÁS GARRIDO, G. Mª (Coord.): Manual de Bioética, Ariel, Barcelona, 2001.
- VELASCO, J.Mª de: La bioética y el principio de solidaridad, Universidad de Deusto, Bilbao, 2003.
- VILA–CORO BARRACHINA, Mª D.: Huérfanos biológicos, San Pablo, Madrid, 1997.
- VILA–CORO BARRACHINA, Mª D.: Introducción a la biojurídica, Servicio de publicaciones Facultad de Derecho, Madrid, 1995.
- VILA–CORO BARRACHINA, Mª D.: La bioética en la encrucijada, Dykinson, Madrid, 2003.

7.6. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE ELECCIÓN

7.6.1. Fisioterapia En El Ámbito Hospitalario

Asignatura	Fisioterapia en el ámbito hospitalario
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Jose Antonio Prieto Peña

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocer las situaciones y los pacientes a los que tendrá que enfrentarse el alumno si desarrolla su profesión en un hospital.
- Saber como actuar ante estas patologías.
- Aprender como se trabaja dentro de un equipo multidisciplinar e identificarse como el profesional sanitario que es.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con apoyo de medios audiovisuales.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Introducción. Actuación fisioterápica en el ámbito hospitalario.
2. Fisioterapia respiratoria en pacientes hospitalizados.
3. Fisioterapia precoz en ACV y TCE.
4. Fisioterapia geriátrica.
5. Fisioterapia obstétrica y uroginecológica.
6. Fisioterapia en pacientes quemados.
7. Fisioterapia pediátrica.
8. Fisioterapia en pacientes ingresados en la U.C.I.

9. Fisioterapia en pacientes oncológicos. Drenaje linfático y vendaje.
10. Fisioterapia en edemas y trastornos circulatorios.
11. Fisioterapia precoz en lesionados medulares y traumatología.
12. Fisioterapia en pacientes amputados.
13. Fisioterapia en el Parkinson, Alzheimer y Esclerosis múltiple.
14. Fisioterapia en el paciente encamado. Prevención del síndrome de inmovilismo.
15. El fisioterapeuta como profesional sanitario y miembro de un equipo multidisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

- SOBOTTA (1998) Atlas de Anatomía Humana. 2 tomos., Editorial Panamericana.
- NETTER, F. (1996) Atlas de Anatomía Humana. Editorial Masson.
- KAPANDJI, I. (1997) Cuadernos de Fisiología Articular. Panamericana.
- DANNIELS, I. y WRTHINFIJAN, C- (1997). Pruebas funcionales musculares. Marban
- GOMEZ, WILLIAM, C. Fundamentos de fisioterapia respiratoria y ventilación mecánica. Editorial Manual Moderno.
- POSTTIAUX, G. Fisioterapia respiratoria en el niño. Editorial Mc. Graw Hill.
- PARREÑO, J. Rehabilitación en Geriatria. Editores médicos. Madrid 1990.
- DUCROQUET. Marcha normal y patológica.
- ETEPHENSON, R. Fisioterapia en Obstetricia y Ginecología. Editorial Mc. Graw Hill.

7.6.2. Medicina y Cirugía de Urgencias

Asignatura	Medicina y Cirugía de Urgencias
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conocer como es la organización, planificación y asistencia de un Servicio de Urgencias Hospitalario.
- Aprender las urgencias más comunes que suelen atenderse y que son de interés para el fisioterapeuta, como los distintos tipos de fracturas, esguinces, ..., así como aquellos casos que debe conocer por sus posibles complicaciones como ocurre con los pacientes politraumatizados.
- Conocer las técnicas de inmovilización utilizadas en los diferentes tipos de lesiones además de unas nociones básicas de transporte de accidentados.
- Comprender la importancia de las urgencias neurológicas, especialmente las causadas por accidentes de tráfico y el tratamiento del paciente desde su traslado, en el servicio de urgencias y su posterior seguimiento hasta la rehabilitación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales y participativas con apoyo de material audiovisual

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Técnicas de inmovilización
2. Patología de la inmovilización
3. Tratamiento del dolor
4. Atención al paciente encamado
5. Criterios actuales para las amputaciones.
6. Patología del amputado.

7. Titulaciones oficiales

7. Métodos de diagnóstico en urgencias
8. Manejo del paciente neurológico en urgencias.
9. Tratamiento inmediato de las fracturas
10. Lesiones ligamentosas agudas
 11. Bloqueo articular
 12. Derrame articular
 13. Rodilla inestable aguda
 14. Lesiones medulares agudas

7.6.3. Fisioterapia manual osteopática

Asignatura	Fisioterapia en el ámbito hospitalario
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Xabier Veiga Monasterioguren

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Conseguir en el alumno la formación necesaria que le capacite para la correcta aplicación de la metodología de la Fisioterapia Manual Osteopática (F.O.M.) de forma que el nivel de asistencia profesional redunde en la mejor resolución de la patología a la que se enfrenta.
- Que los alumnos refuercen sus conocimientos anatómo–fisiológicos de las diferentes estructuras corporales sobre las que han de desarrollar su acción profesional.
- Que el alumnado conozca con profundidad los diferentes cuadros patológicos que se circunscriben a las áreas corporales estudiadas con objeto de que perfeccionen su conocimiento y optimicen su valoración de estos procesos.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Exposición en Power Point y cañón de luz de los aspectos teóricos sobre biomecánica, fisiopatología, mecanismos lesionales, estudio de la lesión y tejidos implicados, sintomatología, indicaciones y contraindicaciones técnicas. Se describen y se desarrollan en el ámbito práctico los diferentes tests diagnósticos y técnicas de corrección lesional. Se supervisa y se guía al alumno durante el desarrollo del gesto corporal– manual.

Cada técnica tiene distintos tiempos de descripción y ejecución:

- Explicación teórica y objetivos de la técnica
- Descripción sobre esqueleto móvil
- Descripción sobre alumno
- Ejecución dictada al alumno
- Ejecución del alumno. Supervisión del profesor.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE LA OSTEOPATÍA: Definición de la osteopatía y principios básicos.
2. LEYES OSTEOPÁTICAS: Leyes de Fryette, Primera ley de Fryette (NSR), Segunda ley de Fryette (ERS, FRS). Disfunciones somáticas: NSR, ERS, FRS, hipomovilidad e hipermovilidad compensatoria, lesión primaria y adaptación
3. LESIONES OSTEOPÁTICAS: Unidad vertebral. Sistema gamma. Huso neuromuscular. Inhibición recíproca de Sherrington. Receptor tendinoso de Golgi. Mecanismo neurológico de la disfunción somática. La disfunción somática. Metámera. Lesión neuro–vascular. Las disfunciones viscerales. Las disfunciones fasciales. Las disfunciones craneales.
4. NEUROFISIOLOGÍA DE LA DISFUNCIÓN METAMÉRICA:
Facilitación Medular: Facilitación e inhibición. Factores que controlan la actividad eferente. Consecuencias de la facilitación. Efectos y signos clínicos de la facilitación según Irwin Korr: Repercusiones vasculares. Sistema neuro–vegetativo e influencias.
5. DIAGNOSTICO OSTEOPATICO: Examen de la postura: Postura normal según Kendall, desequilibrios posturales en diferentes planos, fisiopatología gravitacional según Kuchera. Dolor en los movimientos activos. Palpación: dermatomas, carillas articulares, apófisis espinosas. Test de movilidad.
6. TRATAMIENTO OSTEOPATICO: Indicaciones y contraindicaciones de las manipulaciones. Técnicas de tejidos blandos: técnicas rítmicas de stretching, técnica de bombeo, técnicas articulatorias, técnicas de relajación miofascial. Técnicas de Thrust: directas, semidirectas, indirectas, acción neuro–vascular, acción antiálgica, efecto sobre el disco intervertebral, efecto de cavitación, generalidades (posicionamiento, palancas, parámetros, amplitud del thrust). Técnicas funcionales: energía muscular, técnica de Jones, técnicas funcionales de Hoover.

BIBLIOGRAFÍA

- Atlas de anatomía palpatoria – TIXA. Masson. II tomos. Barcelona. 1999.
 BRICOT. Posturología. Icone. Sao Paulo. 2004..
 DVORAK. Medicina Manual. II Tomos. Ediciones Escribá. Barcelona. 1989.
 GREENMAN. Principios y prácticas de la medicina manual. Panamericana. Madrid. 1998.
 HUGUENIN. Medicina Ortopédica y manual. Edit. Masson. Barcelona. 1994.
 KAPANDJI. Fisiología articular (3 tomos). Masson. Barcelona. 1991.

- KENDALL. Musculos, pruebas y funciones. JIMS.Barcelona.1985.
- KORR. Bases neurofisiológicas de la osteopatía. Mandala. Madrid.2003.
- MOORE. Anatomía con orientación Clínica. Panamericana.Madrid.1993.Kendall. Musculos, pruebas y funciones. JIMS.Barcelona.1985.
- RICARD. Tratamiento osteopático de las algias de origen cráneo-cervical. Escuela de Osteopatía de Madrid.2000.
- RICARD. Tratamiento osteopático de las algias lumbopelvicas. Panamericana.2005.
- RICARD. Tratamiento osteopático de las lumbalgias y lumbociaticas por hernias discales. Panamericana.Madrid.2003.
- SALLÉ, R. Tratado de osteopatía. Panamericana.Madrid. 2003.
- SNEL. Neuroanatomía Clínica Panamericana.Madrid. 2001.
- TRAVELL, SIMONS. Dolor y disfunción miofascial – Tomos 1 y 2. Panamericana.Madrid 2001.

7.6.4. Asistencia Fisioterapica Geriátrica

Asignatura	Asistencia Fisioterápica en Geriátria
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semetral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Se considera que al finalizar el curso los alumnos deben conocer:
- Los aspectos diferenciales del anciano enfermo frente al adulto joven enfermo
- Las principales patologías que originan incapacidad en el anciano
- La metodología de la valoración geriátrica integral
- Los niveles asistenciales geriátricos y la idoneidad de los mismos para cada etapa de la enfermedad del anciano
- Los aspectos específicos del tratamiento rehabilitador del anciano.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Las clases consistirán en la exposición teórica del tema correspondiente (40–45 minutos) y en la presentación de casos clínicos en aquellos temas que lo aconsejen (15–20 minutos), fomentando la participación de los alumnos. Se contará con el apoyo audiovisual de la proyección de transparencias en las que se resaltarán los aspectos más importantes del tema tratado y, cuando sea posible, se añadirán ilustraciones (imágenes, radiológicas, algoritmos,...)

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Fundamentos de la Geriátria I: aspectos demográficos, envejecimiento primario y secundario.
2. Fundamentos de la Geriátria II: concepto de fragilidad.
3. Patología del sistema musculoesquelético I: cambios asociados al envejecimiento; osteoartritis; osteoporosis.

4. Patología del sistema musculoesquelético II: fractura de cadera; fracturas osteoporóticas
5. Patología del sistema cardiovascular I: cambios asociados al envejecimiento, hipertensión arterial; insuficiencia cardiaca; cardiopatía isquémica.
6. Patología del sistema cardiovascular II: arteriopatía crónica de miembros inferiores.
7. Deterioro cognitivo I: cambios asociados al envejecimiento; síndrome confusional agudo.
8. Deterioro cognitivo II: demencia
9. Trastorno depresivo y de ansiedad
10. Síndrome de inestabilidad y caídas
11. Síndrome de inmovilismo
12. Incontinencia urinaria y fecal
13. La valoración geriátrica I: conceptos generales
14. La valoración geriátrica II: valoración clínica; características de la enfermedad en el anciano
15. La valoración geriátrica III: valoración funcional; escalas de medida.
16. La valoración geriátrica IV: valoración mental y social.
17. Asistencia geriátrica I
18. La valoración geriátrica II
19. Principios de rehabilitación geriátrica
20. Terapia ocupacional en Geriátrica.

BIBLIOGRAFÍA

- PARREÑO, J. Rehabilitación en Geriátrica. Editores médicos. Madrid, 1990
KANE, RL, OUSLANDER, JG Y ABRASS, IB. Geriátrica clínica. McGraw-Hill 2001
BREES, MARK, H. Manual Merck de Geriátrica. Ed. Harcourt. 2001
GUILLEN LLERA, F.Y PEREZ DE MOLINO MARTÍN, J. síndromes y cuidados

7.6.5. Ensayos y Trabajos de Investigación Aplicada a la Fisioterapia

Asignatura	Ensayos y trabajos de Investigación Aplicada a la Fisioterapia
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Fermín Valera Garrido

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Conocimiento de la metodología de investigación en fisioterapia.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Los conocimientos requeridos se adquirirán a través de clases tanto prácticas como teóricas así como con la ayuda de material audio–visual y cañón láser.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. La ciencia y el método científico. Investigación en fisioterapia.
 2. Etapas del proceso de investigación.
 3. Búsqueda bibliográfica.
 4. Diseño de estudios. Investigación experimental y no experimental
 5. Población y muestra.
 6. Variables.
 7. Estadística descriptiva (I): medidas de tendencia central.
 8. Estadística descriptiva (II): medidas de dispersión.
 9. Estadística descriptiva (III): medidas de ordenación.
- Práctica 1. Búsqueda de información en Internet y 2. Consulta de bases de datos en ciencias de la salud.

BIBLIOGRAFÍA

AIRGIMON JM, JIMÉNEZ J. Métodos de investigación. Editorial: Harcourt.
BUNGE, M. La investigación Científica. Editorial: Ariel.

7.6.6. Fisioterapia del Deporte

Asignatura	Fisioterapia del deporte
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Alberto Melián Ortiz

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

- Acercamiento al aprendizaje del entrenamiento deportivo: fisiología del ejercicio físico, metodología del entrenamiento, etc...
- Conocimiento de la utilización de los test de campo.
- Aprendizaje de diferentes técnicas deportivas.
- Acercamiento al papel del preparador físico en un club deportivo.
- Objetivos de la Fisioterapia en el deporte.
- Conocimiento de las lesiones deportivas más frecuentes. Su prevención y recuperación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Los conocimientos requeridos se adquirirán a través de clases principalmente teóricas, pudiendo realizar alguna práctica (se pedirá autorización para asistir una tarde al entrenamiento de un club de fútbol de élite, para conocer el trabajo multidisciplinar que allí se lleva a cabo).

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Historia de la fisiología del ejercicio
2. Principios generales del entrenamiento físico y deportivo
3. Metodología de la planificación del entrenamiento deportivo
4. Los test de campo y su utilidad en el entrenamiento deportivo
5. Efectos fisiológicos del entrenamiento deportivo

6. La técnica deportiva
7. La condición física
8. La ventilación pulmonar durante el ejercicio: regulación de la ventilación
9. El metabolismo energético: los hidratos de carbono, las grasas y las proteínas
10. La respiración y el ejercicio
11. La fatiga y el ejercicio
12. Las agujetas. Teorías
13. Ejercicio físico en condiciones especiales
14. Ejercicio y entrenamiento en ambientes cálidos y fríos
15. La aclimatación horaria al ejercicio: importancia del “jet lag” en el rendimiento
16. Fisiopatología de las alteraciones funcionales limitantes del ejercicio
17. Lesiones deportivas: prevención, tratamiento y recuperación
18. El trabajo excéntrico
19. El papel del fisioterapeuta y del preparador físico en la recuperación del deportista: “¿cuál es el papel de cada uno?”

BIBLIOGRAFÍA

- GUYTON: Tratado de Fisiología Médica. Ed: McGraw–Hill. 2005.
- DROBNIC MARTÍNEZ, F., GONZÁLEZ DE SUSO, J.M. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.L.: Bases científicas para un óptimo rendimiento. Ed: Ergon. 2004
- MONOD, H Y FLANDROIS, R. Manual de Fisiología del Deporte. Ed: Masson. 1986
- GONZÁLEZ GALLEGU, J. Fisiología de la Actividad Física. Ed: MacGraw–Hill. 1992
- CASTEJÓN, F. J. Fundamentos de iniciación deportiva y actividades físicas organizadas. Ed: DyKinson. 1995
- RIERA, RIERA, J. Aprendizaje de la técnica y de la táctica deportiva. Ed: Inde. 1990
- LÓPEZ–CHICHARRO, J., LEGIDO–ARCE, J.C. Y TERRADO, N. Umbral Anaeróbica. Bases fisiológicas y aplicaciones. Ed: McGraw–Hill.
- UNED–Fundación Universidad Empresa (“Experto Universitario en Entrenamiento Deportivo”): Lesiones Deportivas, prevención y recuperación.

7.6.7. Terapias afines a la Fisioterapia

Asignatura	Terapias afines a la Fisioterapia
Carácter	Libre Elección
Nº de créditos	4,5
Unidad temporal	3º curso / semestral
Requisitos previos	No se establecen requisitos previos
Profesor	Daniel Robreño Roger

COMPETENCIAS / OBJETIVOS

Impartir la formación teórica imprescindible, adecuada y necesaria para este tiempo de la Moderna Fisioterapia, con trabajo en equipo, dentro de la actual concepción sanitaria del equipo de trabajo, para poder dispensar al paciente de las óptimas atenciones terapéuticas, estimulando continuamente al fisioterapeuta a mejorar su conocimiento científico y en su puesta al día

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE / METODOS DOCENTES

Clases magistrales, Seminarios y grupos de reunión, para lograr del alumno que se encuentre habituado a un trabajo coordinado con perfecta relación humana entre los propios profesionales integrantes del equipo de Rehabilitación, al que pertenece.

EVALUACIÓN

Evaluación continua: Asistir a las clases. Realizar las actividades de aprendizaje encomendadas dentro y fuera del aula según el calendario propuesto.

Evaluación final: Realizar las pruebas de evaluación final teórico–prácticas.

CONTENIDOS

1. Fisioterapia y Rehabilitación. Introducción. Definición. Historia. Equipo de Rehabilitación. Concepto de Discapacidad y clasificación. Evaluación integral. Déficit. Discapacidad y deporte, medio ambiente.
2. Estudio de las diversas patologías : Aparato locomotor, Reumatismos y Fisioterapia. Lesiones neurológicas, Amputaciones, Lesiones cardiacas y respiratorias: su tratamiento de Rehabilitación. Rehabilitación obstétrica y geriátrica.

BIBLIOGRAFÍA

- SUSAN J. GARRISON Manual De Medicina Física Y Rehabilitación. Mc Graw – Hill Interamericana – 2005
- KRUSEN . Medicina Física y Rehabilitación. Edit. Panamericana– 1993
- Encyclopédie Médico–Chirurgicale. Kinesiterapia Medicina Física
- DE LISA Rehabilitación Medicine. Edit.Library Of Congress–1998
- BRADDOM . Physical Medicine Rehabilitati3n. Edit.Saunders Company– 2000
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF). Edit. Ministerio De Trabajo– 2001
- RESTREPO. Rehabilitaci3n en Salud. Edit. Universidad de Antioquia– 1995
- GÉNOT. Kinesioterapia I, II, III, IV. Ed Panamericana. 1999
- BERNHARD EHMER . Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología Ed. Mcgraw–Hill Interamericana. 2005
- SILBERMAN VARAONA. Ortopedia y Traumatología . Ed Panamericana 2003
- DANIELS . Pruebas Funcionales Musculares Edit. MARBAN –1999
- JOHN V. BASMAJIAN . Rational Manual Therapies 1993
- LACOTE . Valoraci3n de la Funci3n Muscular Normal y Patol3gica Edit. Mason 1984
- Pruebas Clínicas para Patología ósea, articular y muscular. Edit. Mason 2002
- R.Evans Illustrated Orthopedic Physical Assesment 2001

8. Tasas de matrícula

8.1. TASAS GENERALES (Válidas para las Titulaciones de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la UPSA)

MATRÍCULA		472,00 €
SEGURO ESCOLAR (< 28 años)		1,12 €
DERECHOS DE DOCENCIA		5.616,00€
CREDITO MATRICULA ORDINARIA		94,00 €
ASIGNATURA MATRICULA EXTRAORDINARIA		280,00€
EXAMEN MIXTO		270,00€
OTROS PRECIOS DE LA UPSA		
DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	• Doctor Pontificio / Postgraduado Sup. Universitario	300,00 €
	• Licenciado Pontificio / Graduado Sup. Universitario	280,00 €
	• Diplomado Pontificio / Graduado Universitario	260,00 €
	• Título Oficial de Master	300,00 €
	• Título Propio de Master, Experto o Especialista (*)	220,00 €
	• Diploma de Cursos	140,00 €
	• Doctor	300,00 €
	• Graduado / Licenciado / Ingeniero	300,00 €
DERECHOS DE CERTIFICACIONES	• Duplicado de Solicitud Título	25,00 €
	• Compulsas de documentos	25,00 €
	• Certificado de Matrícula o de Pagos	30,00 €
	• Certificado General (cursos...)	40,00 €
	• Traslado de Expediente	50,00 €
CERTIFICACIONES DE GRADO, LICENCIATURA E INGENIERÍA	• Certificado Familia Numerosa	25,00 €
	• Certificado de calificaciones	30,00 €
	• Titulación sin calificaciones	45,00 €
	• Titulación con calificaciones	50,00 €
OTROS PRECIOS DE LA UPSA	• Licenciatura eclesiástica	45,00 €
	OTROS PRECIOS DE LA UPSA	
DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	• Doctor Pontificio / Postgraduado Sup. Universitario	290,00 €
	• Licenciado Pontificio / Graduado Sup. Universitario	270,00 €
	• Diplomado Pontificio / Graduado Universitario	250,00 €
	• Título Oficial de Master	270,00 €
	• Título Propio de Master, Experto o Especialista (*)	220,00 €
	• Diploma de Cursos	130,00 €
	• Doctor	290,00 €
	• Graduado / Licenciado / Ingeniero	270,00 €
	• Diplomado / Ingeniero Técnico / Maestro	250,00 €
• Duplicado de Solicitud Título	25,00 €	

DERECHOS DE CERTIFICACIONES	• Compulsa de documentos	25,00 €
	• Certificado de Matrícula o de Pagos	30,00 €
	• Certificado General (cursos...)	40,00 €
	• Traslado de Expediente	50,00 €
	• Certificado Familia Numerosa	25,00 €
CERTIFICACIONES DE GRADO, LICENCIATURA E INGENIERÍA	• Certificado de Prueba de Conjunto (Examen Mixto)	40,00 €
	• Certificado de calificaciones	30,00 €
	• Titulación sin calificaciones	45,00 €
	• Titulación con calificaciones	50,00 €
	• Licenciatura eclesiástica	45,00 €

9. Calendario académico 2011/12

PERIODOS LECTIVOS

3 octubre	L	Comienza el curso 2011/12
27 enero	V	Terminan las clases del primer semestre
13 febrero	L	Comienzan las clases del segundo semestre
25 mayo	V	Terminan las clases del curso 2011/12

PERIODOS NO LECTIVOS

12 octubre	X	Festividad de la Hispanidad
01 noviembre	M	Festividad de Todos los Santos
09 noviembre	X	Virgen de Almudena
06 diciembre	M	Festividad de la Constitución española
08 diciembre	J	Festividad de la Inmaculada Concepción
09 diciembre	V	Puente
23 dic. a 6 enero		Vacaciones de Navidad
28 enero	S	Festividad de Santo Tomás de Aquino
2 a 9 abril		Vacaciones de Semana Santa
30 abril	L	Puente
1 mayo	M	Festividad del Trabajo
2 mayo	X	Festividad de la Comunidad de Madrid
15 mayo	M	Festividad de San Isidro Labrador

PLAZOS DE MATRÍCULA

1 al 30 de junio	Matrícula Enfermería y Fisioterapia 3º curso
4 de octubre	Derechos de docencia 1º plazo
15 de febrero	Derechos de docencia 2º plazo
13 de abril	Derechos de docencia 3º plazo

PERIODOS DE EXÁMENES

30 enero a 10 febrero	Convocatoria ordinaria 1º semestre y extraordinaria feb.
28 mayo a 8 junio	Convocatoria ordinaria 2º semestre
03 a 14 septiembre	Convocatoria extraordinaria

9. Calendario académico 2011/12

SEPTIEMBRE 2011							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30		

OCTUBRE 2011							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
						1	2
1	3	4	5	6	7	8	9
2	10	11	12	13	14	15	16
3	17	18	19	20	21	22	23
4	24	25	26	27	28	29	30
	31						

NOVIEMBRE 2011							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
5		1	2	3	4	5	6
6	7	8	9	10	11	12	13
7	14	15	16	17	18	19	20
8	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30				

DICIEMBRE 2011							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
9				1	2	3	4
10	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	18
12	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	

ENERO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
						1	
	2	3	4	5	6	7	8
13	9	10	11	12	13	14	15
14	16	17	18	19	20	21	22
15	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

FEBRERO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
16			1	2	3	4	5
17	6	7	8	9	10	11	12
18	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29				

MARZO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
20				1	2	3	4
21	5	6	7	8	9	10	11
22	12	13	14	15	16	17	18
23	19	20	21	22	23	24	25
24	26	27	28	29	30	31	

ABRIL 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
							1
	2	3	4	5	6	7	8
25	9	10	11	12	13	14	15
26	16	17	18	19	20	21	22
27	23	24	25	26	27	28	29
	30						

MAYO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
28		1	2	3	4	5	6
29	7	8	9	10	11	12	13
30	14	15	16	17	18	19	20
31	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			

AGOSTO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30	31		

JUNIO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
32					1	2	3
33	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2012							
Sem	L	M	X	J	V	S	D
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

